

Karla Stefany Peñate Sagastume

Guía de monitoreo a través de visitas escolares, dirigido a directores educativos del Municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.

Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2019

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnostico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	3
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	6
1.1.5 Vida política	6
1.1.6 Concepción filosófica	7
1.1.7 Competitividad	7
1.2 Institucional	9
1.2.1 Identidad institucional	9
1.2.2 Desarrollo histórico	9
1.2.3 Los usuarios	11
1.2.4 Infraestructura	11
1.2.5 Proyección social	12
1.2.6 Finanzas	13
1.2.7 Política laboral	13
1.2.8 Administración	14
1.2.9 Ambiente institucional	16
1.2.10 Otro aspectos	17
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	18

1.4	Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	19
1.5	Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	21
1.6	Análisis de viabilidad y factibilidad	23
	Capítulo II: Fundamentación teórica	25
2.1	Elementos teóricos	25
2.1.1	Supervisión Educativa	25
2.1.2	Dirección Escolar	26
2.1.3	Marco legal	27
2.1.4	Monitoreo a través de visita escolar sistematización	28
2.1.5	Instrumentos de control administrativo	30
2.1.6	Inducción para la Gestión Escolar	34
2.2	Fundamentos legales	37
	Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	52
3.1	Tema/ o título del proyecto	52
3.2	Problema seleccionado	52
3.3	Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	52
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	52
3.5	Unidad ejecutora	53
3.6	Justificación de la intervención	53
3.7	Descripción de la intervención	53
3.8	Objetivos de la intervención: general y específicos	53
3.8.1	Objetivo General	53
3.8.2	Objetivo Especifico	54
3.9	Metas	54
3.10	Beneficiarios (directos e indirectos)	54

3.11 Actividades para el logro de objetivos	54
3.12 Cronograma	55
3.13 Técnicas metodológicas	55
3.14 Recursos	56
3.14.1 Humanos	56
3.14.2 Materiales	56
3.15 Presupuesto	57
3.16 Responsables	57
3.17 Formato de instrumentos de control y evaluación de la intervención	58
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	59
4.1 Descripción de las actividades realizadas	59
4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas .etc.)	61
4.3 Sistematización de experiencias	102
4.3.1 Actores	103
4.3.2 Acciones	104
4.3.3 Resultados	104
4.3.4 Implicaciones	104
4.3.5 Lecciones aprendidas	105
Capítulo V: Evaluación del proceso	106
5.1 Evaluación del Análisis contextual	106
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	106
5.3 Evaluación del diseño del plan de acción o de la intervención	106
5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención	107
5.5 Evaluación final	107

Capítulo VI: El Voluntariado	108
6.1 Descripción del voluntariado	108
6.2 Sistematización	109
6.3 Evidencias comprobadas	110
Conclusiones	113
Recomendaciones	114
Egrafía	115
Apéndice	116
Anexos	148

Resumen

Como epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se realizó el análisis contextual en la Coordinación Técnica Administrativa de municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa, donde se encontraron carencias que dicha institución, para ellos se realizó la metodología de la observación y la entrevista, con base a esto se efectuó la guía de monitoreo a través de Visitas Escolares dirigido a los Directores educativos del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa. El objetivo de la guía es facilitar las visitas escolares en los centros educativos y así llevar un mejor control los Directores.

La calidad profesional docente a más de depender de la formación profesional inicial está sujeta a las oportunidades de mejoramiento en el desempeño del personal y a las estrategias de formación continua a las que pueda acceder por eso se capacito a directores escolares para comprender el modelo de Guía de monitoreo a través de visitas escolares en una relación horizontal de uno a uno, destinando tiempo, energía y conocimientos orientados a la gestión administrativa escolar.

Introducción

El ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es una práctica técnica de gestión profesional que sirve al estudiante epesista a tener conocimiento que le permita ser un investigador y por ende un buen administrador donde pueda desenvolverse a futuro y ser una persona exitosa que sirva a la comunidad y a la sociedad en general. El informe comprende seis capítulos en el cual se describen las actividades a efectuar durante el ejercicio profesional supervisado (EPS).

Capítulo I. Estudio contextual contiene información que se realizó en el proceso de investigación con el objetivo de observar las necesidades dentro de la institución que, después de analizarlas se priorizó un problema para darle solución de manera viable y factible.

Capítulo II. Fundamentación teórica consiste en una análisis documental de los temas relacionados al monitoreo de vistas escolares, relacionándose al problema seleccionado describiendo una razón legal como filosófica.

Capítulo III. Plan de acción o de la intervención se da una visión a futuro, dando a conocer la hipótesis-acción, problema seleccionado, ubicación geográfica de la intervención, el ejecutor, la descripción del proyecto y la justificación. Se encuentra toda la información de que se va a realizar en el proyecto y se muestra detalladamente objetivo, actividades, cronograma y el presupuesto para realizar.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización comprende las diferente actividades llevadas en el campo de acción en esta etapa es importante contar con un instrumento que permita comprobar el desempeño de las mismas.

Capítulo V. Evaluación de proceso se describe los detalles de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos realizados, en donde se da a conocer el impacto social de los beneficiarios durante esta fase.

Capítulo VI. Voluntariado se describe las actividades ejecutadas y las evidencias de la acción del beneficio que obtuvo la comunidad, en que se realizó la plantación de arbolitos para dar una mejor imagen a la comunidad y como una forma de contribuir en los problemas que suscitan con el medio ambiente.

Capítulo I

Diagnostico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Yupiltepeque, se encuentra localizado al sur - este del Departamento de Jutiapa, situado en la latitud 14°19'58''; longitud 89°42'34'' a una altura de 1,439 metros sobre el nivel del mar.

Yupiltepeque, Jutiapa colinda al norte con Jutiapa; al este con Asunción Mita y Atescatempa; al sur con Jerez; al oeste con Zapotitlán y El Adelanto, todos municipios del departamento de Jutiapa. Yupiltepeque está ubicado sobre la ruta 23, de la cabecera departamental de Jutiapa, cuenta con 22 Kilómetros totalmente asfaltados. De Yupiltepeque a Jerez hay 17 kilómetros, 9 hacia el Adelanto y Zapotitlán, y 15 a Atescatempa, ruta que conduce a San Cristóbal Frontera, Atescatempa, Jutiapa, (Palma, 2008).

Tamaño

El municipio de Yupiltepeque, Jutiapa tiene una extensión territorial de 36 kms², a una distancia de la cabecera departamental de 23 kilómetros y a 145 kilómetros de la ciudad capital. (Palma, 2008)

Clima

El municipio está ubicado a una altura máxima sobre el nivel del mar de 1,439 metros, se localiza en zona de bosque tropical seco. Su temperatura oscila entre los 18 y 30 grados centígrados, con una precipitación pluvial media anual de 1,220 mm en un lapso de 5 a 6 meses y con vientos de 16 Km/ h promedio. (Palma, 2008)

Suelo

La clasificación de sus suelos es la denominada Mongoy, la cual se define como suelos con declive dominante de 25 a 40 %, con drenajes de suelo regular moderadamente alto con capacidad de abastecimiento de humedad y una capa que limita la penetración de las raíces de 75- 90 cms.

El 75% de los suelos son de topografía quebrada y 25% plano. La textura es 60% franco arcilloso y 40% franca. El 20.9% del suelo en el municipio es de vocación forestal. En el Municipio actualmente están siendo utilizadas, el 90.1% para la agricultura, 8.3% está constituido en matorrales y 1.5% bosque secundario o arbustos. (Palma, 2008)

Principales accidentes geográficos

Son dos los nacimientos de agua que se encuentran en el territorio de la Aldea Pueblo Viejo: La Joya del Cuervo y Entre Nubes, Yupiltepeque, Jutiapa. (Palma, 2008)

Aspectos Hidrográficos

En el municipio, no se localizan en su jurisdicción geográfica, recursos hidrográficos de importancia, cuenta con 30 quebradas, 7 ríos y 6 riachuelos. Debido a la topografía irregular del municipio, se tiene un marcado descenso de aproximadamente 300 metros, situación que favorece la captación de agua de diversos nacimientos que se originan en sus montañas y cerros.

El agua obtenida de los nacimientos es utilizada para el consumo humano en la cabecera municipal, aldeas y caseríos del municipio. (Palma, 2008)

Recursos Naturales

Los ecosistemas terrestres están delimitados por las características geográficas en el municipio. En su jurisdicción existen cuatro montañas, seis cerros, una loma, un paraje, seis riachuelos y 30 quebradas. Según

¹Holdrige, Yupiltepeque, Jutiapa se encuentra en la zona de vida bosque húmedo subtropical. (Holdrige, 2015)

Fauna: Dentro de la fauna existente en el municipio de Yupiltepeque, Jutiapa existe una gran variedad de especies, destacan las ardillas, armados, conejos, garrobos, iguanas, búhos, gavilanes, serpientes, aves migratorias, cotusa, tacuazín, tepeizcuinte s, y mapaches.

Flora: Dentro de las especies que se encuentran en el territorio municipal se encuentran: conacaste, ciprés, mora, paraíso y cablote Izote, maguey y piñuelas, Mango, nance, naranjo, limón, anona, lima, mora, morro, papaya, cuajilote, chincurro, marañón, cambray, granada, granadilla guayabo y guineo, geranio, buganvilia, rosal, narciso, diamela, reseda, julia, clavel, flor de china, pascua roja, jazmín, flor de fuego, quince años, alelí, confite, mirasol, chula, margarita, nardo y Jacaranda. (Palma, 2008)²

1.1.2 Composición social

Ocupación de los Habitantes

La mayor parte de la población son trabajadores de diferentes oficios la agricultura, artesanales, herrería, carpintería, albañilería, a la vez otros que han mejorado siendo estos cajeros bancarios, secretarias en oficinas comerciales, maestros, peritos contadores, vendedores. Así como otras realiza labores domésticas como lavar, planchar ropa a domicilio, vender tortillas para poder mejorar los ingresos familiares. (Palma, 2008)

Producción y Distribución de Productos

Los productos principales de mayor actividad económica son granos básicos, destacándose la producción de maíz, frijol y café. Existen otros tipos de cultivos como: caña de azúcar, hortalizas y frutales, los cuales no generan ingresos representativos para la economía del municipio. (Palma, 2008)

² Palma, Miguel Arturo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2008. Pág. 12

Agencias Educativas

En todo el municipio se cuenta con dieciséis escuelas de Preprimaria, diecinueve de Primaria de carácter oficial.

En el nivel básico se cuenta con un instituto municipal, 4 oficiales y 3 por cooperativa, y en el nivel Diversificado se cuenta con 1 instituto municipal, y 4 colegios de carácter privado. En total cuenta con 48 centros educativos donde se brinda educación a niños y jóvenes en diferentes jornadas. (Palma, 2008)

Agencias de Salud

El municipio cuenta con dos Centros de Salud, uno en la cabecera municipal y el otro localizado en la aldea el Júcaro, y también con clínicas de médicos particulares. (Palma, 2008)

1.1.3 Desarrollo histórico

Primeros Pobladores

Los primeros pobladores originarios de Yupiltepeque, Jutiapa pertenecían al pueblo Xinka. Con el tiempo, se fue perdiendo esta identidad, al extremo que según el último censo de población, el 86.67% es ladina. Los descendientes que se denominaban Xinkas, actualmente no conservan ningún rasgo de sus tradiciones ancestrales. El proceso de latinización, ha sido progresivo implicando una pérdida de su cultura, asumiendo todas las características ladinas, tanto en términos de su idioma, vestimenta y costumbres (INE, 2002).

Sucesos Históricos Importantes

La guerra fratricida que tuvo lugar entre la República de El Salvador y la República de Guatemala, siendo su escenario el territorio municipal. En el sitio conocido con el nombre de “Los Entresijos” murió el Presidente de la República de El Salvador, General Tomas Regalado, el 11 de Julio de 1,906 dando por culminado dicho conflicto. (Palma, 2008)³

³ Palma, Miguel Arturo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2008. Pág. 12.

Personalidades Presentes

Miguel Martínez Cura Párroco, quien ha impulsado la reconstrucción y conservación de la iglesia tipo colonial y que además se atribuye como patrimonio cultural.

Carlos Aníbal Godoy Torres Alcalde Municipal, actualmente y durante varios períodos quien ha impulsado el desarrollo y embellecimiento del municipio. (Palma, 2008)

Personalidades Pasadas

Sr. Juan Martínez Girón, Alcalde Municipal durante tres períodos.

Sr. Felipe Ventura, organizador de primera Banda Musical.

Sr. Carlos Martínez, mejor jugador de Fútbol.

Sr. Ramiro Cisneros, Alcalde Municipal época pasada.

Lugares de Orgullo Local

La Iglesia Católica que pertenece a la parroquia de San Lucas Yupiltepeque, la iglesia es tipo colonial y se dice que fue construida en el tiempo de la conquista. (Palma, 2008)

Lugares Turísticos

Mirador del Pueblo Viejo

Cataratas del Sauce

Turicentro los Mangos

Parques

Parque municipal ubicado en el centro del municipio.

Edificios

Cuenta con un edificio donde se encuentra la municipalidad.

Sitios Culturales

Escuela de Música ubicada en la bodega municipal.⁴

⁴ Palma, Miguel Arturo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2008. Pág. 12.

Atractivos Naturales

La Peñona, Casco Urbano.

La Ciénega, Caserío Quintanilla

La Montaña del Fortín.

1.1.4 Situación económica

Por ser un municipio eminentemente agrícola y por su bajo porcentaje de población indígena, sus habitantes se dedican poco a las artesanías populares, aunque elaboran muebles de madera, ladrillo y teja de barro, pirotecnia, artículos de cuero. Entre otras ocupaciones de los habitantes de Yupiltepeque, están también los obreros, profesionales, servicios comunales y amas de casa.

El municipio de Yupiltepeque produce productos granos básicos, maíz, frijol, café, Ganado: Vacuno, caballar y porcino, Aves de Corral, queso y mantequilla. Yupiltepeque, cuenta con industrias de diferente tipo de producción, entre las que figuran, confección de ropa, de soldadura autógena, galvanizada, de alfarería, de alimentos, de metálica, elaboración de queso, crema, mantequilla, panaderías, entre otras. Además se producen los productos de panadería, pastelería, arte culinario (conservas, quesadillas, salporas y otros), todos estos se distribuyen en su mayoría en el mercado municipal y también en ventas por mayor y menor en locales comerciales como tiendas y almacenes. (Palma, 2008)

1.1.5 Vida política

El municipio se rige directamente por directrices de la municipalidad, a través de la participación de comités en el área urbana y en el área rural a través de los Consejo Comunitario de Desarrollo, el cual es electo por la población en las elecciones que se realizan cada 4 años. (Palma, 2008)⁵

⁵ Palma, Miguel Arturo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2008. Pág. 12.

Participando en la contienda de partidos políticos como UNE, UNIONISTA, PATRIOTA, etc.

1.1.6 Concepción filosófica

Yupiltepeque es un pueblo de enraizados principios religiosos, por lo que en la cabecera funcionan varios grupos religiosos, católicos y evangélicos, cuenta con una parroquia de religión católica, la parroquia San Juan Bautista, ubicada en el centro de la comunidad. Las iglesias evangélicas o cristianas están: Templo evangélico Príncipe de paz, Testigos de Jehová, La Biblia Abierta y La Profecía. (Palma, 2008)

1.1.7 Competitividad

La municipalidad de Yupiltepeque contribuye a actividades económicas y sociales a través de los servicios que brinda. Además de ello, entre sus funciones está la de contribuir a mejorar la atención de los ciudadanos a través de los servicios básicos. Entre los principales se puede distribuir de la siguiente manera:

Estatales: La atención de la Salud, proporcionada por el MSPAS.

En el área Urbana y Rural se cuenta con los siguientes:

Agua: que es un servicio que la mayoría de la población hace uso diario de el, además tiene una cobertura de 74.5%, ya que en algunos hogares no se recibe agua tratada.

Drenajes: actualmente se cuenta con un servicio de drenajes que cumple con las necesidades de la población.

Mercado: En el casco urbano hay un mercado municipal, ubicado en el centro del mismo.

Recreación: constituidos por un parque central, y un estadio de football.

Cementerio: Cuenta con un cementerio ubicado en la salida de la comunidad. ⁶

⁶ Palma, Miguel Arturo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2008. Pág. 12.

También se cuenta con servicios privados, entre los más importantes tenemos: servicios de Correos, Energía eléctrica, y agencias bancarias, servicios de cable, farmacias, gasolineras, entre otras. (Palma, 2008)

Se puede destacar que el Gobierno Municipal de Yupiltepeque, Jutiapa funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales, donde el consejo municipal, integrado por el Alcalde, síndicos y concejales toman las decisiones trascendentes de manera responsable para el beneficio de todo el municipio promoviendo así la ejecución de programas y proyectos de desarrollo, en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio, para ello también se apoya del COMUDE y Consejo Comunitario de Desarrollo. Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Jutiapa cuenta con una dirección de planificación. (Palma, 2008)⁷

⁷ Palma, Miguel Arturo. Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa. 2008. Pág. 12.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

Coordinación Técnica Administrativa

Todos los niveles

Distrito 22-06-22

Yupiltepeque, Jutiapa

1.2.2 Desarrollo histórico

La historia de la Supervisión Educativa da inicio después de la Revolución de 1871, en el gobierno de Miguel García Granados, creándose conjuntamente con el Ministerio de Educación en 1872. (Palma, 2008)

En 1875 aparece la primera ley Orgánica de la Instrucción Pública, creándose la Inspección General y se hace a nivel departamental, con un consejo de Instructivo Pública en cada cabecera departamental. A partir de ese momento ha habido leyes y reglamentos en cada uno de los gobiernos de Guatemala donde existe la figura del ahora Supervisor Educativo con funciones similares con las que fue creada esta figura dentro del Ministerio de Educación, el 11 de mayo de 1965 aparece el Reglamento de Coordinación Técnica Administrativa. Acuerdo 123 A de la Jefatura de Gobierno de Peralta Azurdia, al analizar este viejo reglamento comprobamos que hay conceptos que ya no están vigentes, pero otros si lo están, lo que crea confusión a las nuevas generaciones que estudian la legislación educativa guatemalteca. (Palma, 2008)

En el año 1974, el municipio de Yupiltepeque pertenecía al distrito 48 siendo su sede, el municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa.

8

Para entonces la jornada de trabajo era doble (mañana y tarde) En 1976 la sede de la Supervisión fue en el Municipio de Atescatempa que se

⁸ Tomado de la Coordinación Técnica Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

denominaba USE (Unidad Servicio Educativo) perteneciente al distrito 48 incluyendo los municipios de Atescatempa, Yupiltepeque, Zapotitlán, El Adelanto, Jerez, y Asunción Mita. Siendo su supervisor el profesor Plinio Donald Ramos González. Posteriormente funge como supervisor por dos años el profesor: Mauricio Monroy. (Palma, 2008)

Un 30 de octubre de 1992 se inicia la Supervisión Educativa 94-08 con sede en el municipio de Yupiltepeque del departamento de Jutiapa, siendo Supervisor el profesor Mario Roberto Blas Rivera. Según acta Numero 46-97 Supervisión Educativa Municipal de Yupiltepeque, funge el profesor Manuel de Jesús Hernández González el 15 de enero de 1997. (Palma, 2008)

En el año 2005 la Licenciada Alba Yolanda García de Salguero toma posesión Como Coordinadora Técnica Administrativa. De acuerdo al Acta 034-2006, toma posesión el Licenciado Víctor Manuel Hernández y Hernández como Supervisor Educativo de este municipio y luego según Acta No. 1 del 2008 con fecha 25 de febrero del 2008, toma posesión la profesora de educación media, Mara Aleida Quiñónez y Quiñónez originaria del Municipio de Zapotitlán como Coordinadora Técnica Administrativa. (Palma, 2008)

Luego fue sucedida por Licenciado Alfonzo Godoy Najarro según acta 003-2009, de fecha jueves 15 de enero del 2009, luego toma posesión el Licenciado Jaime William Godoy Quiñónez según acta No.004-2013 2013 de fecha 27 de mayo de 2013, luego según acta No. 002-2016 de fecha 05 de enero de 2016 toma posesión el Lic. Carlos Roberto Contreras chinchilla luego en el año 2017 según acta No. 006-2017 de fecha 17 de marzo de 2017 toma posesión El Lic. Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez quien actualmente es Coordinador Técnico Administrativo.⁹ (Palma, 2008)

⁹ Tomado de la Coordinación Técnica Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

1.2.3 Los usuarios

Es una institución de servicios educativos que constituye un conjunto de funcionamientos y principios básicos que reclama conocimientos, habilidades, sentido común. Además, es una acción positiva que tiene por objeto mejorar la educación mediante el perfeccionamiento continuo de todas las personas involucradas, niños, el docente, el supervisor, o cualquier otra persona interesada. (Palma, 2008)¹⁰

1.2.4 Infraestructura

Tipo de instalaciones

La Coordinación Técnica Administrativa no cuenta con local propio, se encuentra en uno de los locales del edificio municipal en el primer nivel. Las instalaciones están construidas con paredes de block repelladas debidamente, su techo es de terraza, piso cerámico, cuenta con un sanitario para uso del personal autorizado, el local donde se encuentra la Coordinación Técnica Administrativa de Yupiltepeque, del cual, su infraestructura se encuentra en excelentes condiciones. (Palma, 2008)

Local para reuniones de trabajo

No se cuenta con un local específico para reuniones generales con el personal docente y administrativo de los distintos establecimientos, por lo que es necesario utilizar la escuela urbana y el salón municipal para ese fin. (Palma, 2008)

Centro de cómputo

Se cuenta con una computadora y una impresora para el uso de la oficina, para facilitar la realización de documentos oficiales que se manejan en esta dependencia educativa. (Palma, 2008)

¹⁰ Tomado de la Coordinación Técnico Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

Archivo

Esta entidad Educativa cuenta con archivos debidamente ordenados e identificados que consta de: libros de actas, expedientes, formularios del IGSS, resoluciones, licencias, hojas de servicio, estadísticas oficios recibidos, oficios enviados, base de datos y dos estantes para llevar el orden y control de los documentos correspondientes, y la responsabilidad es de la secretaria de mantener todo en orden. (Palma, 2008)¹¹

Área de Servicios

El área de servicio es muy reducida para la atención del usuario.

Para el personal

Solo cuenta con un sanitario para el personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa.

Para el público

Existe dos sanitarios que se encuentran fuera de la oficina y área de parqueo para el público en general.

1.2.5 Proyección social

La Coordinación Técnica Administrativa se relaciona con otras instituciones como: Dirección Departamental de Educación, para tramitar toda la documentación que se trabaja en la Coordinación Técnica Administrativa y que es requerida por el Ministerio de Educación, con la municipalidad existe relación ya que se reciben en los establecimientos apoyo con proyectos que son financiados por dicha institución, se realizan actividades extra aula con bancos, juzgados, Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud, IGSS, RENAP y la Comunidad Indígena. (Palma, 2008)

¹¹ Tomado de la Coordinación Técnica Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

1.2.6 Finanzas

- Existen de un presupuesto permanente para la infraestructura de la misma
- Falta de presupuesto para la contratación de personal administrativo
- Falta de partida específica para el funcionamiento (papelería, conserje guardián y mobiliario (Chinchilla 2013)¹²

1.2.7 Política laboral

Incluir en el trabajo interno del departamento conceptos como: calidad, servicio al cliente, equidad de género, discapacidad, inclusión, talento, usos de tecnologías de la información y trabajo en equipo.

Fomentar el establecimiento de una cultura de calidad en las direcciones regionales dictando para ello, los criterios de calidad que deben guiar los planes y programas regionales. (Palma, 2008)

Colaborar en el desarrollo de un ambiente de trabajo profesional y técnico articulado a los principios de la salud ocupacional.

Fomentar la capacitación y formación permanente de los miembros del equipo de Coordinación Técnico Administrativa.

Diseñar el Plan de trabajo tomando como base las funciones dadas por decreto que guiarán la confección de objetivos y proyectos según la temática por definir. (Palma, 2008)

Establecer mecanismos más certeros de comunicación con las diferentes instancias del Ministerio de Educación, desde el oral, hasta tecnologías de información, entre ellos la realización del Encuentro Nacional de Supervisión Nacional, publicación del Boletín de Supervisión Educativa. (Palma, 2008)

¹² Tomado de la Coordinación Técnica Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

1.2.8 Administración

Se conocen y aplican las funciones del puesto según la ley

Sí, el personal que labora en la Institución Educativa conoce muy bien las funciones que les corresponde de acuerdo al puesto que ocupa porque cada uno conoce lo que concierne a la Legislación Educativa vigente para poder desempeñarse en el área que corresponde.

Se cumplen con los lineamientos y funciones establecidos en las leyes

El personal que labora en esta entidad Educativa, desarrolla cada una de sus funciones basados en lineamientos y normas apegadas al MINEDUC, acatando las disposiciones y reformas a la legislación educativa respectivamente. (Palma, 2008)

Se cumplen con los procedimientos administrativos.

Cada uno de los procedimientos son realizados de forma efectiva, porque cada uno conoce las funciones que le corresponden y se mantiene un ambiente de relación y orden tanto el personal como los materiales o documentos que se manejan en esta institución. (Palma, 2008)

Se respeta el orden jerárquico de acuerdo a lo establecido en la ley

Según Henry Fayol (1916) el orden Jerárquico es la cadena de jefes que va desde la máxima autoridad a los niveles más inferiores y la raíz de todas las comunicaciones va a parar a la máxima autoridad.

La mayoría de los empleados o docentes cumplen y respetan la jerarquía acatando con los lineamientos establecidos en los procedimientos administrativos en forma oportuna. En las instituciones públicas es difícil que se acaten las ordenes que se dan de la Supervisión Educativa, al final lo deben de hacer, respetar al director o directora del establecimiento, luego al supervisor o supervisora educativa. ¹³ (Palma, 2008)

¹³ Tomado de la Coordinación Técnico Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

En algunos casos se debe hacer llamadas de atención por escrito para que se respete y cumpla lo asignado por el supervisor educativo o directores de los establecimientos educativos. (Palma, 2008)

Se da la planeación, organización, coordinación y control

En la Coordinación Técnica Administrativa, se desempeña el trabajo utilizando estas etapas de la administración. Estos cuatro elementos de la administración se cumplen a cabalidad, ya que de subsistir uno de ellos el trabajo administrativo y de campo que se ejerce sería deficiente, porque cada uno de ellos se interrelaciona para alcanzar un solo objetivo que es lograr la máxima eficacia. (Palma, 2008)

Se han hecho cambios a los procedimientos administrativos

Los cambios en los procedimientos administrativos que se han dado son la sustitución de la matrícula escolar por el código personal, la integración de los consejos de padres de familia para el apoyo de los programas escolares, él envió de conteo rápido de todos los centros educativos por internet, nuevo formato para suscribir actas de licencias, firmar y sellar con color azul. (Palma, 2008)

Se conoce y aplica la legislación educativa.

El Lic. Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez si aplica la legislación educativa en situaciones como abandono de trabajo, licencias o según lo requiera el caso ya sea con directores, maestros, padres y madres de familia, alumnos y los distintos centros educativos públicos y privados, en cada solicitud realizada según lo mande, se consulta las leyes educativas, en base a ella se realizan los documentos de correspondencia utilizados en esta institución, o bien se dan solución a un caso dado en un establecimiento educativo.¹⁴ (Palma, 2008)

¹⁴ Tomado de la Coordinación Técnico Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

1.2.9 Ambiente institucional

Las personas que laboran para el Ministerio de Educación son preparadas académicamente con títulos del nivel medio Diversificado y Universitario. El Coordinador Técnico Administrativo obtuvo el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, que le sirve para ejercer mejores funciones en beneficio de la Educación, siendo este el campo en que se desenvuelve, desarrollando eficaz y eficientemente en las tareas técnicas administrativas en todos los niveles y centros educativos que tiene a su cargo. La persona que labora como secretaria es persona calificada con título del nivel medio Diversificado de Perito en Administración Empresas, lo cual la Coordinación Técnico Administrativa le ha servido para llevar un buen manejo de la documentación que se maneja en la institución. Según el Acta número dos del dos mil diecisiete toma posesión el Licenciado, Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez y es quien está a cargo de la coordinación Técnica. (Palma, 2008)

Técnicos

Labora la Perito en Administración de Empresas labora en apoyo al Coordinador Técnico Administrativo bajo el puesto de Secretaria en la Oficina.

Administrativos

Del personal que labora en la Coordinación Técnico Administrativa, el único que tiene el puesto Administrativo de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, es Carlos Roberto Contreras Chinchilla quien desarrolla gestiones administrativas que requiere el Ministerio de Educación de Guatemala. (Palma, 2008)

1.2.10 Otros aspectos

Se da una comunicación de doble vía¹⁵

En cuanto al Coordinador Técnico Administrativo y su secretaria se pone en práctica la comunicación de doble vía ya que ambos escuchan las opiniones y sugerencias para trabajar de acuerdo y ofrecer un buen servicio, en cuanto al personal de la institución y los usuarios también se da la comunicación de doble vía. La comunicación que existe de Supervisión a directores de cada establecimiento educativo es excelente, a pesar de la falta de tiempo para realizar reuniones, el supervisor educativo se comunica con el personal por medio el servicio telefónico, para que por este medio sea más sencillo pedir información necesaria o darles a conocer todos los acuerdos o disposiciones del MINEDUC. (Palma, 2008)

Existe una administración eficiente

La administración a cargo del Lic. Carlos Roberto Contreras Chinchilla y su secretaria es eficiente, a pesar de los pocos recursos con los que se cuenta, esto se debe a que el Coordinador Técnico Administrativo pone en práctica los principios de la administración que son: planeación, coordinación, ejecución, y control.¹⁶

¹⁵ Tomado de la Coordinación Técnico Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

¹⁶ Tomado de la Coordinación Técnico Administrativa, Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa

Material y Equipo

Computadoras

Impresoras

1 Impresora en mal estado

1 Máquina mecánica de escribir

Archivos de 4 gavetas

1 Mesas tipo ejecutivo

1 muebles para computadoras

Sillas con rodos

Sillas de metal

1 mueble de metal que sirve de archivo

1 Recipiente para basura

1 Pabellón Nacional

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- La Inexistencia de instrumentos de monitoreo a través de visitas escolares para Directores Educativos
- La Coordinación Técnica Administrativa carece de un edificio propio.
- Falta de un módulo didáctico que oriente al desempeño laboral pedagógico.
- Falta de capacitación docente en cuanto a la aplicación didáctica.
- Falta de monitoreo, seguimiento y supervisión a los proyectos escolares.
- Falta de archivos educativos y proyección social.
- Carencia de recursos técnicos audiovisuales.
- Falta de recursos humanos.
- No se cuenta con una guía para la redacción de documentos administrativos que orienten al director en su labor.
- No se cuenta con una asignación económica para sufragar gastos de actividades y programas directamente por la Coordinación Técnico Administrativa.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción (cuadro que visualice carencia-problema -hipótesis-acción).

CARENCIA	PROBLEMA
Inexistencia de instrumentos de monitoreo a través de visitas escolares dirigidas a Directores Educativos	¿Cómo implementar una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigidas a directores Educativos?
La Coordinación Técnica Administrativa carece de un edificio propio.	¿Qué hacer para gestionar la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa?
Falta de un módulo didáctico que oriente al desempeño laboral pedagógico.	¿Cómo establecer un módulo que oriente al desempeño laboral pedagógico?
Falta de capacitación docente en cuanto a la aplicación didáctica	¿Qué hacer para tener personal capacitado para realizar su labor?
Falta de monitoreo, seguimiento y supervisión a los proyectos escolares.	¿Cómo mejorar la administración y ejecución de los procesos educativos?
Falta de archivos educativos y proyección social.	¿Cómo promover la comunicación por parte del personal educativo?
Carencia de recursos técnicos audiovisuales.	¿Por qué la falta de recursos técnicos audiovisuales?

Falta de recursos humanos.	¿Qué hacer para tener el personal necesario y así cumplir metas y objetivos de la coordinación Técnica Administrativa?
No se cuenta con una guía para la redacción de documentos administrativos que orienten al director en su labor.	¿Cómo implementar una guía para la redacción de documentos administrativos?
No se cuenta con una asignación económica para sufragar gastos de actividades y programas directamente por la Coordinación Técnico Administrativa.	¿Por qué la indisponibilidad de fondos económicos?

1.5 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)

No.	Problema	Hipótesis - acción
1	¿Cómo implementar una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigidas a directores Educativos?	Si se elaborará una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigida a directores educativos, entonces contribuirá a mejorar el proceso administrativo en los centros educativos.
2	¿Qué hacer para gestionar la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa?	Si se realiza un plan para obtener el financiamiento entonces se podrá contar con infraestructura propia.
3	¿Cómo establecer un módulo que oriente al desempeño laboral pedagógico?	Si se establece un módulo donde indique como accionar, entonces se lograra un mejor desempeño laboral pedagógico.
4	¿Qué hacer para tener personal capacitado para realizar su labor?	Si se realiza un proceso de evaluación y replanteamiento entonces se puede actualizar curricularmente el proceso educativo.
5	¿Cómo mejorar la administración y ejecución de los procesos educativos?	Si se ejecuta un diplomado o taller entonces se mejorara los procesos educativos
6	¿Cómo promover la comunicación por parte del personal educativo?	Si se propicia un programa de relaciones humanas entonces se podrá establecer una mejor comunicación por parte del personal educativo.

7	¿Por qué la falta de recursos técnicos audiovisuales?	Si se ejecuta un plan para recaudar fondos entonces se podrá cubrir la necesidad de recursos técnicos audiovisuales.
8	¿Qué hacer para tener el personal necesario y así cumplir metas y objetivos de la coordinación Técnica Administrativa?	Si se realiza un diagnóstico de las necesidades de la institución entonces podrán cubrir la necesidad de personal.
9	¿Cómo implementar una guía para la redacción de documentos administrativos?	Si se realiza un taller entonces se dará a conocer la guía para la redacción de documentos administrativos
10	¿Por qué la indisponibilidad de fondos económicos?	Si se realiza un plan para poder adquirir financiamiento entonces se podrá disponer de un fondo económico para cubrir las necesidades.

¿Cómo implementar una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigidas a directores Educativos?	Si se elaborará una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigida a directores educativos, entonces contribuirá a mejorar el proceso administrativo en los centros educativos.
--	---

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	INDICADOR	Si	No
Viabilidad			
1	¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
2	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		x
Factibilidad			
4	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
5	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
6	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
7	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
8	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
9	¿Se ha provisto la organización de los participantes en la ejecución del proceso?	X	
Estudio de mercado			
10	¿Están bien identificados los beneficios del proyecto?	X	
11	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
12	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
13	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico			
14	¿Se tiene calculado el valor de los recursos a utilizar en el proyecto o en la ejecución del proyecto?	X	
15	¿Será necesario el pago de servicios necesarios?	X	
16	¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
17	¿El presupuesto visualiza todos los gastos?	X	
18	¿El presupuesto se completa el renglón de imprevistos?	X	
Estudio financiero			
19	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto	x	
20	¿El proyecto se pagara con fondos de la institución/comunidad intervenida?		x
21	¿Será necesario gestionar crédito?		x
22	Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		x
23	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
24	¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		x

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Supervisión Educativa

Tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en las zonas educativas, distritos escolares, sector escolar y planteles que conlleve al supervisor al cumplimiento de la acción supervisora. La supervisión escolar se encarga de suministrar sugerencias y ayudas constructivas con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en las escuelas que ayude al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.

El propósito de la Supervisión Escolar, en palabras de Salcedo (2002) consiste en establecer una unidad de esfuerzos entre las escuelas, (14 Revista de Educación, Año 13, Número 25, 2007 Eudy González Urdaneta) que, en todas ellas, la tarea educativa se desarrolle de la mejor manera posible. La acción supervisora permitirá el cumplimiento de los fines establecidos en la normativa legal vigente del Ministerio de Educación.

La complejidad de la gestión supervisora en la escuela básica media diversificada, requiere un ente rector con capacidad gerencial que maneje eficazmente los procesos supervisorios, organizativos, curriculares, así como lo relacionado a la planificación y demás procesos de las unidades educativas.

La gestión supervisora Educativa es una responsabilidad básica en el sector educativo, pues la educación es la parte más sensible de todo el proceso social de crecimiento horizontal y vertical. Percibido desde ese punto de vista, sea

cual sea el tipo de gestión presente, establecida o preferencial, ella se orientará por los principios de: a) Planificación (b) Organización (c) Dirección (d) Coordinación (e) Supervisión, (f) Control y (g) Evaluación. En correspondencia con lo estipulado por el manual del Supervisor, Director y Docente elaborado por López (1996; 2000), la gestión supervisora requiere tener conocimientos sobre el manejo de: recursos humanos, financieros y técnicos. (Gonzalez, 2007)

2.1.2 Dirección Escolar

Está considerada por la literatura científica el segundo factor más influyente en los resultados escolares, después de la acción del profesorado.

Al analizar las tendencias en referencia al perfil competencial y profesional de los directores en ejercicio; a las tareas y funciones que realmente desarrollan; a la satisfacción en relación a su cargo y sus necesidades para un óptimo liderazgo. También pretende contrastar estas tendencias con la normativa vigente y con las recomendaciones teóricas internacionales sobre liderazgo educativo, con la finalidad de identificar los modelos de mejora escolar que los equipos directivos desarrollan en los centros en las condiciones actuales.

Los valores que promueven los centros educativos hoy en día son: la participación, la tolerancia, la igualdad y la aceptación de la diversidad. Con la obligatoriedad de la escuela (hasta los 16 años) se ha garantizado la educación para todos.

La escuela es consciente de la necesidad de generar nuevas ideas, de crear y compartir conocimientos para resolver los problemas educativos en una sociedad que se transforma a gran velocidad y debe afrontar grandes cambios. Torres (2010) en su obra analiza la transformación del sistema educativo de las últimas décadas y cómo debe aprender un estudiante en un mundo cada vez más dinámico. (Camarelo, 2015)

2.1.3 Marco legal

Ley de Educación Nacional

ARTICULO 13. Direcciones Generales. Las Direcciones Generales de Educación son dependencias Técnico-Administrativas con jurisdicción nacional y se encargan de coordinar y cumplir las políticas y directrices que genere la Dirección Superior, y orientar la ejecución de los planes, programas y actividades del Sistema Educativo Nacional. (Educacion, 2010)

Título VII

Supervisión Educativa

Capitulo único

ARTICULO 72. Definición. La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

ARTICULO 73. Finalidades. Son propósitos de la Supervisión Educativa:

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

ARTICULO 74. Objetivos. Son objetivos de la Supervisión Educativa:

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la Dignificación del Educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa. (Guatemala G. d., 2007)

La Legislación Educativa vigente en el marco de la reforma.

Reglamento de Supervisión Educativa Ministerio de Educación

2.1.4 Monitoreo a través de visita escolar sistematización

Los docentes no tienen en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de las estudiantes, no generan un clima de confianza y en su mayoría solamente imponen sin tener en cuenta la situación de cada estudiante.

Las estudiantes manifiestan que prefieren las exposiciones, debates, dibujos, prácticas y maquetas; ya que afirman que algunos profesores desarrollan las clases de manera muy monótona y aburrida; llegando en algunos casos a limitarse al dictado o a hacer resúmenes de varias páginas del libro. Se sugiere que los profesores busquen nuevas estrategias para ayudar a aquellas estudiantes que presentan mayores problemas de aprendizaje, emplee más el aprendizaje cooperativo y las exposiciones para así desarrollar habilidades comunicativas.

En la evaluación sistémica se reflexionó lo siguiente:

Los estudiantes manifiestan que la evaluación si va de acuerdo a lo desarrollado en clase pero planteado de forma diferente; sólo se evalúa el resultado sin tener en cuenta el proceso y el esfuerzo de las alumnas.

En las Estrategias de aula: En las reuniones de reflexión las estudiantes manifestaban su molestia con la mayoría de los docentes nombrados puesto que no preparaban bien sus clases o que eran muy aburridas en general:

Las estudiantes consideran que el nivel de enseñanza es bajo debido a que los docentes avanzan de forma lenta por las estudiantes con bajo rendimiento y algunas de ellas no colaboran para mejorar; solo avanzan de acuerdo a la exigencia de las estudiantes.

Los docentes no contaban con un diagnóstico socioeducativo de sus estudiantes ni tampoco con un plan de reforzamiento que contribuyera al logro de aprendizajes de aquellas estudiantes que mostraban dificultades en este proceso.

Las estudiantes reconocen que el esfuerzo no solo debe ser por parte de los docentes sino sobre todo de ellas; ya que todo lo que aprenden en las clases les está sirviendo para su vida diaria.

Las estudiantes supieron manifestar en este diálogo sincero de que hay alguna dejadez por parte de ellas ya que en casa, debido a diversos motivos, no refuerzan el aprendizaje logrado en el aula por lo que este proceso de enseñanza aprendizaje se quiebra y no se obtiene buenos resultados.

Algunos docentes promueven el trabajo en equipo y cooperativo; pero otros se limitan solo a dictar; asimismo deben informar a ellas y a sus padres de familia todo lo concerniente a su avance académico. Que no quede simplemente en una entrega de libretas de notas.

Manifiestan las estudiantes que existen docentes que realizan un trabajo en equipo, falta conocer más aún en que consiste efectuar un trabajo cooperativo, también hay docentes sobre todo los nombrados que solo dictan durante sus clases haciendo que estas sean aburridas y no se logre ningún aprendizaje significativo. Por otro lado hay docentes que no les informan ni a las estudiantes ni a los padres sobre cómo es su avance o proceso de aprendizaje solo entregan boletas de notas donde solo se observan resultados sin dar a conocer que trabajo hay detrás de todo esto. (C., 2005)

2.1.5 Instrumentos de control administrativo

Las técnicas utilizadas en el control administrativo en primer lugar son para la planeación. Como tales, demuestran la verdad fundamental de que la tarea de los controles consiste en hacer que los planes tengan éxito. (C., 2005)

Algunas técnicas que pueden ayudar a ejecutar el control administrativo es el presupuesto que es la formulación de planes para un periodo determinado, en términos numérico. Este es un instrumento muy utilizado para el control administrativo, en ocasiones se ha pensado que la presupuestación es el instrumento para lograr el control. Sin embargo, también son esenciales muchas herramientas no presupuestarias, como información estadística, información y análisis especiales. (C., 2005)

Otra herramienta eficaz del control administrativo es la auditoria interna la cual incluye la evaluación de las operaciones en general, ponderando los resultados reales con los planeados.

El presupuesto

Es la formulación de planes financieros para un futuro determinado, en términos numéricos.

Son estados cuantitativos formales de los recursos asignados para las actividades proyectadas para plazos de tiempo estipulados.

Correlacionan la planeación y permiten delegar autoridad sin pérdida de control, ya que reducir los planes a números obliga a mantener un cierto orden, lo que permite al administrador ver con claridad qué capital se gastará, quién lo hará, así como dónde y cuáles son los gastos e ingresos que incluirán los planes. (Monografias, 2015)

Los presupuestos deben reflejar el esquema de organización.

Tipos de presupuestos.

Presupuestos de ingresos y gastos: Son los presupuestos más comunes, detallan los planes de ingresos y gastos de operaciones en términos monetarios. El más simple de éstos es el presupuesto de ventas, que es la expresión formal y detallada de su pronóstico. (Burbano, 2000)

Presupuestos de tiempo, espacio, materiales y productos.- Algunos presupuestos se expresan mejor en cantidades, que en términos monetarios, entre los más comunes se encuentran los de horas de mano de obra directa, horas y máquina, unidades de materiales, entre otros. (Burbano, 2000)

Presupuestos de gastos de capital. Señalan específicamente los gastos de capital para plantas, maquinaria, equipos, inventarios y otras partidas, estos presupuestos requieren atención porque dan forma definitiva a los planes sobre el gasto de los fondos institucionales. (Burbano, 2000)

Presupuestos de efectivo.- el presupuesto de efectivo es simplemente el pronóstico de los ingresos y desembolsos que permite medir la experiencia real del efectivo, éste es uno de los controles más importantes en una empresa.

Los sistemas de control pueden servir para vigilar las funciones de la organización o los proyectos de la organización. El controlar una función entraña asegurarse de una actividad específica se está efectuando debidamente. (Burbano, 2000)

Controlar un proyecto entraña asegurarse de que se alcance un resultado final especificado. Se pueden usar en los dos tipos de sistemas.

Peligros de la presupuestación:

Se usan para la planeación y el control. Algunos programas de control presupuestario son tan complejos y detallados que se vuelven engorrosos, sin significado e indebidamente caros. (Burbano, 2000)

Presupuestación excesiva. Existe el peligro de presupuestar en exceso al presentar en detalle gastos insignificantes, privando así a los administradores de la libertad necesaria para dirigir sus áreas de competencia. (Burbano, 2000)

Exceder las metas de las instituciones. Otro peligro estriba en permitir que las metas presupuestarias adquieran mayor importancia que las de la organización los administradores pueden olvidar que, sobre todo, le deben lealtad a los objetivos de la empresa.

Ineficiencias ocultas. Otro peligro de la presupuestación es que pueden utilizarse para esconder las ineficiencias. A menos que la elaboración del presupuesto se lleve a cabo con base en la revisión constante de los estándares y de los factores de conversión mediante los que la acción planeada se traduce a términos numéricos, el presupuesto se puede convertir en un paraguas bajo el cual se oculta una administración descuidada e ineficiente. (Burbano, 2000)

Inflexibilidad. La reducción de los planes a términos numéricos les da una especie de rigidez engañosa.

Dispositivos de control no presupuestario (auditoria)

1. Información estadística.- los análisis estadísticos de los innumerables aspectos de una operación y la presentación clara de esta información. Tanto si es de naturaleza histórica como proyectiva, son importantes para el control.
2. Informes y análisis especiales.- para fines de control, los informes y análisis especiales ayudan en áreas problemáticas específicas. (Burbano, 2000)
3. Auditoria operacional.- es la evaluación periódica, independiente, por parte de un grupo de auditores internos, aunque con frecuencia se limita a la auditoría de cuentas, en su forma más útil la auditoria operacional incluye la evaluación de las operaciones en general, ponderando los resultados reales con los planeados. (Burbano, 2000)

4. Observación personal.- el problema de control sigue siendo la medición de actividades de seres humanos. Es sorprendente cuánta información puede obtener un administrador experimentado mediante una observación personal.
 5. Gráficas de Gantt.- muestra las relaciones temporales entre los eventos o actividades de un programa de producción. La totalidad de las metas de un programa debe ser vista como una serie de planes de apoyo interrelacionados que los individuos puedan comprender y seguir. Los avances más importantes en el campo del control se desprenden de este sencillo principio, así como, de los principios básicos del control, como la selección de los elementos decisivos de un plan. (Burbano, 2000)
- El Sistema de Información Gerencial (Management Information System MIS) es un sistema formal para la recopilación, integración, comparación, análisis y dispersión de la información interna y externa de la institución de manera oportuna, eficaz y eficiente. (Burbano, 2000)
 - Incluye información que señala excepciones, sobre todo en puntos críticos, e información necesaria para prever el futuro. El equipo electrónico permite un rápido procesamiento de grandes cantidades de datos. Es capaz de procesar datos en busca de conclusiones lógicas, clasificarlos y ponerlos a disposición de un administrador. Los datos no constituyen información hasta ser procesados en una modalidad útil que efectivamente informe. (Geografía, 1994)

2.1.6 Inducción para la Gestión Escolar

1. El desafío de “hacer las cosas de otra manera”

A la educación en general dentro de la cual la formación técnico-profesional– se le solicitó:

* En unos primeros tiempos, hacer (con determinados recursos) que, por lo general, eran hechos suficientes;* posteriormente se les demandó hacer más (con los mismos recursos); (Educativos, 2017)

* Luego, hacer más (con menos recursos).

No es lo mismo formar a las personas para desempeñarse en sociedades en las que imperaba un paradigma cultural caracterizado por la estabilidad y los cambios lentos y periódicos que para una época, como la actual, en que la aceleración del ritmo del cambio, las constantes innovaciones científico-técnicas y la universalización de los fenómenos, han llegado a ser fenómenos constantes de nuestra vida personal y profesional. (Educativos, 2017)

Y el problema a resolver no se limita únicamente al tema de los recursos, y menos de los recursos financieros. El mandato establecido por la sociedad es más de fondo pues tiene que ver con los nuevos enfoques, políticas, estrategias y programas que los sistemas de formación han de adoptar para responder a los retos educativos de los actuales tiempos.

Hoy día la sociedad está demandando una formación pertinente, de calidad y con equidad social. No se trata de “hacer más de lo mismo” sino hacer las cosas de otra manera. (Educativos, 2017)

Si bien es cierto que es sumamente importante tener claridad en relación con las políticas y estrategias que toda orientación y acción educativa implica, no es menos cierto –aun cuando el aterrizaje pueda parecer violento– que tales políticas y estrategias cobran su verdadera realidad en los propios Centros Educativos. (Educativos, 2017)

Bajo estas premisas se puede apreciar el sentido de impulsar innovaciones en los Centros Educativos. Por ello la urgencia de animar y formar a sus diferentes actores para que a la luz de las nuevas circunstancias y condiciones culturales (sociales, productivas, laborales, organizativas), y partiendo de sus realidades específicas, consideren y promuevan procesos de cambio educativo. (Educativos, 2017)

2. Dos realidades por afrontar La primera realidad de cambio educativo a que están abocados los Centros Educativos tiene que ver con las exigencias que la sociedad –muy en particular el medio productivo y laboral– está haciendo al sistema de educación técnico profesional respecto de las actitudes, conocimientos y habilidades a desarrollar en las personas en la actualidad.

Enseñar simples destrezas y manualidades no basta, por cuanto las realidades del mundo de la producción y el trabajo han cambiado radicalmente. (Educativos, 2017)

En virtud de ello, a los Centros de Formación se les está demandando desarrollar en los estudiantes competencias personales y profesionales acordes con las nuevas condiciones de empleo, producción y trabajo, las que como bien se sabe– están profundamente influidas por el permanente cambio científico técnico y por las nuevas exigencias de productividad y competitividad internacional. (Educativos, 2017)

Mentes abiertas dispuestas a afrontar los constantes cambios; disposición hacia el aprendizaje permanente; trabajo participativo y en equipo; capacidad para plantear y resolver problemas; seguridad en sí mismo; talento creativo e innovador; disposición hacia la búsqueda de resultados; habilidad en el manejo de las nuevas herramientas informáticas, son algunas de esas nuevas competencias. (Educativos, 2017)

Los Centros Educativos han de esforzarse por emprender innovaciones tanto en su oferta educativa como también en los contenidos, métodos y procesos de enseñanza y aprendizaje. (Educativos, 2017)

Ligada a la anterior realidad específica existe una segunda, relacionada con la manera como los Centros Educativos se organizan para responder a las nuevas necesidades y demandas de formación. Está superada la época en que los Centros Educativos eran considerados el último eslabón del sistema educativo, limitados a cumplir únicamente instrucciones superiores. Hoy, por el contrario, los Centros son tomados como unidades clave de cambio y como tales han de asumir actitudes proactivas en cuanto a la visualización y conformación de su quehacer educativo e institucional. (Educativos, 2017)

Se hace indispensable, por tanto, propiciar novedosas formas de conducir los Centros Educativos, lo que implica estimular la capacidad creativa de directivos y docentes; fomentar el trabajo participativo, en equipo; y propiciar la implementación de nuevas propuestas educativas. (A., 1999)

2.2 Fundamentos legales

Análisis de la Constitución Política de la República: Capítulo Educación.

Todo ser humano tiene el derecho a la educación y es Estado está en la obligación de proporcionar la educación a toda la niñez y juventud guatemalteca, sin discriminación de etnias. (Guatemala, 1990)

También la educación tiene como propósito que es el desarrollo integral de las personas como el conocimiento de la realidad y cultura nacional.

El hogar es la primera escuela, en donde el padre y la madre enseñan a sus hijos (as) los valores y hábitos que debe de tener, es por eso que los padres de familia están en la obligación de escoger es establecimiento educativo tanto público como privado para complementar la educación de sus hijos. Los centros educativos tanto públicos y privados funcionan bajo la supervisión del Estado y estos están obligados al cumplimiento de las normas que el Estado exige. (Guatemala, 1990)

Los centros educativos también están en la obligación de impartir la enseñanza religiosa dentro del horario de clases.

Todos los habitantes tenemos el derecho y la obligación de recibir la educación inicial que en cualquier centro educativo público y privado imparte, para dar inicio a la vida estudiantil lo cuales son; preprimaria, que es aquí donde los docentes preparan al alumno para la primaria está es otra etapa donde el estudiante va adquiriendo los conocimientos para ponerlos en práctica en el nivel básico y los conocimiento del alumno van más altos para que estos culminen el nivel superior es aquí donde el estudiante ha alcanzado uno de sus metas y llegar hacer un profesional de éxito. (Guatemala, 1990)

El estado también está en la obligación de promover los recursos para la alfabetización, pues es de urgencia nacional contribuir a ella.

El Sistema Educativo y enseñanza bilingüe deberá ser descentralizada en zonas donde hay población indígena, en donde la enseñanza deberá ser impartida en forma bilingüe. (Guatemala, 1990)

Todo propietario de empresas grandes ya sean industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están en la obligación de crear guarderías y centros culturales para sus trabajadores, para que los hijos de estos gocen de buena educación.

Los docentes que han dado su vida y dejando en cada aula el pan del saber, a ellos también se les promueve el derecho a la jubilación la que hace posible su dignificación efectiva a tantos años de trabajo.

El Estado tiene la plena validez legal, para acreditar a los profesionales los títulos que los acreditan como profesionales y estos deben ser respetados ya que solo los encargados que emiten estos tienen los registros para cada título. (Guatemala, 1990)

Administración Pública y Privada.

Fayol dice que la Administración Pública, concierne al Gobierno. Su meta es servir al ciudadano y tiene como objetivo servir a la colectividad con los recursos públicos tales como: el agua, la educación, la energía, la salud entre otros, es decir, que proporciona las ayudas mínimas a los ciudadanos de una forma justa y tratando de no crear pérdidas pertenecientes al Estado. Uno de los desempeños de la Administración Pública, es el de relacionar directamente a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos de forma inmediata. (Camacho, 2000)

La administración privada, por su parte, es un sistema que se preocupa de la organización, del personal y los métodos conectados con la ganancia de objetivos empresariales, y la producción de márgenes convenientes de rentabilidad. La administración privada, regida por la ganancia a obtener, sirve a una parte o sector

de la sociedad. La administración pública y la administración privada no producen los mismos efectos ni tienen las mismas cualidades. (Camacho, 2000)

Fayol (1969): Se dice que la Administración pública se caracteriza esencialmente por ser difusa, en tanto que la administración privada por ser concentrada.

Administración Educativa y su Gestión.

La administración escolar en los establecimientos educativos, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el propósito de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales. (Camacho, 2000)

La gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera.

La importancia que tiene la gestión escolar para el mejoramiento de la calidad en el país, radica en el fortalecimiento de las secretarías de educación y de los establecimientos educativos; en sus instancias administrativas y sistema pedagógico, para generar cambios y aportar un valor agregado en conocimientos y desarrollo de competencias a los estudiantes. (Camacho, 2000)

Análisis de los niveles de la estructura organizativa de la Supervisión y sus funciones: Evaluadora, asesora y mediadora.

Funciones de la Supervisión Educativa

La palabra Supervisión significa visión sobre, ejercer la inspección superior en trabajos realizados por otros, esta inspección conlleva una serie de procesos en pro de las mejoras del trabajo realizado, más si es en materia educativa, AnneHicks define Supervisión Educativa como: “orientación profesional y asistencia dadas por personas competentes en materia de educación, cuando y donde sea necesarias, tendientes al perfeccionamiento de la situación total de enseñanza y aprendizaje” esta afirmación muestra un claro y amplio panorama de las Funciones del Supervisor. (Camacho, 2000)

A nivel Nacional el Decreto Legislativo 12-91 artículo 72 cita “La Supervisión Educativa, es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional”

De igual manera en los artículos 73 y 74 se establecen como finalidades:

- Mejorar la calidad educativa,
- Promover actitudes hacia el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

También lograr los objetivos:

- ❖ Promover la eficiencia y eficacia de servicio educativo que ofrece el Ministerio de Educación.
- ❖ Propiciar una acción coordinadora que integre a la comunidad educativa, con enfoque participativo.

Funciones de la Supervisión Educativa

Según Nerici (1975:61)¹⁷ Clasifica en tres grupos:

Funciones técnica:

Investigar sobre la realidad educativa de la zona en la que se desenvuelve.
Orientar y coordinar la labor didáctica en cuanto a métodos, actores, recursos.
Consejero didáctico.

Funciones administrativa:

Organiza la escuela, horarios y servicios.
Organiza el calendario escolar.
Adquiere los materiales que se utilizan.

Funciones sociales:

Definir buenas relaciones humanas con los involucrados en el proceso.
Procurar que la escuela trabaje en proyección social.
Otras funciones de supervisión Educativa:

Las funciones de la supervisión docente son múltiples y significativas:

“La función del supervisor es diagnosticar la necesidad, ofrecer sugerencias y ayuda y no observar con espíritu crítico lo que el maestro hace o deja de hacer”. El propósito debe ser constructivo. “Lo que el docente necesita no es crítica si no orientación y auxilio pues la simple crítica produce efectos críticos”

¹⁷ NERICI, Imideo G. (1975) “introducción a la supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pág. 151

Según Nerici (1986:64)¹⁸“La supervisión tiene como objetivo general, el crear condiciones para que se alcancen los objetivos de la educación”. Esto supone el perfeccionismo total del proceso Enseñanza aprendizaje”.

Según Fermín(2000:19)¹⁹Se puede afirmar que: “La función básica de la supervisión docente, es la de lograr el mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza, o dicho en otras palabras, lograr que se mejore cada vez más la calidad del producto final del mencionado proceso, no olvidando que se intenta incrementar la iniciativa y habilidades de los maestros para que progresivamente sean mejores y pueden emplearse más creativa y productivamente en el logro de mayores niveles de desarrollo técnico y profesional. De la función básica de la supervisión se desprenderán los propósitos y objetivos que se aspira lograr con ella.”

El aspecto más importante de la función de la supervisión es, sin lugar a dudas, trabajar para que se logren los objetivos previamente establecidos, percibiendo a la supervisión como una actividad que constituye una continuación de la educación profesional del docente.

Esto no significa que el maestro este en “entrenamiento”. Si no está continuamente mejorando su práctica como es requerido en todos los profesionales permitiéndole un nuevo y mejor conocimiento acerca de sí mismo como maestro, lo cual le permite implementación nuevas formas de enseñanza y desarrollar un estilo personal para enseñar por medio del perfeccionamiento de sus talentos, capacidades y preferencias.

¹⁸ NERICI, Imideo G (1986) “Introducción a la Supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pag.64

¹⁹ FERMÍN Manuel (200) “Tecnología de la Supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pág.19

Funciones del Supervisor Educativo en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Dentro de las funciones generales del supervisor se establecen dos grandes ámbitos de función, Técnico-pedagógico y Administrativo, en ambos se realizan subfunciones de Planeación, Ejecución y evaluación.

- Técnico-Pedagógico
- Administrativo

En ambas el supervisor educativo:

- Orienta
- Asesora
- Coordina
- Evaluar subfunciones en ambas áreas son:
- Planificar
- Ejecutar
- Evaluar

Otras funciones son:

- **Administrativa:** Mejora la calidad educativa.
- **Creativa:** Genera estrategias y nuevas técnicas.
- **Capacitadora:** Provee instrumentos y brinda asesoría a la educación.
- **Relacionadora:** Involucra al docente con su entorno social.
- **Investigadora:** Realiza un diagnóstico del sector educativo a nivel comunitario, institucional y del alumno en si.
- **Evaluadora:** Evaluando los programas del sistema educativo.

Función de evaluación

Al hacer referencia a la función evaluadora de la supervisión asumimos la evaluación como un proceso de evaluación de los diversos procesos de la gestión de la institución educativa. No se trata de una evaluación estandarizada basada en instrumentos cerrados, con una posición jerárquica superior, externa, neutral, fiscalizadora; sino una evaluación contextualizada fundamentada en técnicas cuantitativas, pero también cualitativas, asumiendo una postura colegiada y comprometida.

Para F. Lukas y M. Santiago (2004) la evaluación es sólo un primer paso, una fotografía inicial que ayuda a ver el conjunto y cada una de las partes con cierta precisión. Pero esta fotografía es incapaz de hablar por sí misma, es necesario saber verla, comprenderla e interpretarla, lo que exige la participación de la dirección y del profesorado. Un segundo paso consiste en interpretar y utilizar de forma adecuada la información obtenida para que luego, en un tercer lugar, se promuevan proyectos o iniciativas de cambio. De esta forma la evaluación podrá contribuir a generar procesos de cambio y mejora que la institución escolar requiere. Un último paso que cierra el círculo es volver a evaluar para comprobar la dinámica que se está produciendo a partir de la implementación de estrategias para la mejora de la gestión de la institución educativa, tal como se propone en el siguiente gráfico:

Función de asesoramiento

La función de asesoramiento conlleva la propuesta de acciones concurrentes para mejorar la calidad de la enseñanza, sea a nivel personal o a nivel colectivo, tanto a nivel de los integrantes de la comunidad educativa, como a nivel de las autoridades de la Administración Educativa, quienes son los responsables del perfeccionamiento del marco jurídico, técnico y pedagógico y material, en el que se desenvuelve la acción educativa. (Camacho, 2000)

J. Gallegos (2002), citando a K. Wels señala que los supervisores que ejercen esta función orientadora "ayudan a establecer intercambio de pensamientos y opiniones, ayudan a las personas a aprender a escucharse unas a otras relacionan a quienes tienen problemas similares o solicitan la cooperación de quienes pueden prestarla. Escuchan atentamente las discusiones de los problemas que presentan los maestros y sugieren algunas recomendaciones para ayudar a la solución de los mismos".

Función de mediación

En la actualidad en una sociedad caracterizada por dinámicas de cambios acelerados que generan una serie de demandas canalizadas hacia el sistema educativo y concretamente de las instituciones educativas. Esta presión social ha convertido a las escuelas en espacios potenciales de conflictividad permanente.

Al respecto dice R. Jares (2000), que todas las instituciones, y las escuelas no es precisamente una excepción, se caracterizan por vivir diversos tipos de conflictos, de distinta índole y de diferente intensidad. Hasta tal punto que, bajo la aparente imagen de «aconflictividad», la cotidianidad de los conflictos se presenta como un proceso y una de las características centrales y definitorias de los centros educativos.

La respuesta de una institución educativa ante los conflictos se vuelve más eficiente y madura cuando abandona su posición defensiva y pasa a la acción preventiva y proactiva. La supervisión educativa debe asumir la función de mediación orientando a profesores, directores, padres de familia y educandos al aprendizaje de capacidades para la gestión positiva de conflictos en las instituciones educativas, caracterizadas por el diálogo, la inclusión y el respeto hacia todas las personas, la firme voluntad de liderar las dinámicas del centro y auto gestionar sus dificultades y el hábito de tomar decisiones por consenso, libres de cualquier tipo de presión, imposición o coerción.

No se trata de zanjar los conflictos a cualquier precio, sino de sumar puntos de vista cooperando en provecho de todos.

Según el Ministerio de Educación (2006) la mediación es una técnica de resolución de conflictos en donde las partes cuentan con el apoyo de una tercera persona neutral e independiente: el mediador.

Esta tercera persona sería el supervisor quien debe estar debidamente preparado e informado adecuadamente de la situación para conducir este proceso y operar desde un lugar neutral en la creación de un espacio que les permita hablar del conflicto, hacer manifiesto lo latente, compartir las mutuas percepciones, ver más allá de la disputa y acompañarlas en el camino de diseño de estrategias para superarlo.

En la mediación propiamente dicha el supervisor desde un lugar neutral posee poder y control sobre el procedimiento, es responsable de la creación del espacio que pueda ser facilitador para que las partes logren poner en palabras el conflicto y evaluar si podrán transitar juntas el camino hacia la búsqueda de consenso.

En la medida que la Supervisión Educativa garantice un buen servicio y difusión de la información obtenida a través de la función de evaluación podrá retroalimentar oportunamente todos los procesos de la gestión de la institución educativa también se podrá favorecer importantes y sostenidos procesos de cambio en la gestión escolar.

Las investigaciones realizadas por G. Carron y A. De Grauwe (2003), indican que un primer conjunto de problemas que presentan los servicios de Supervisión Educativa está relacionado con el deterioro de las condiciones de trabajo en las que estos operan: la carencia del personal, la falta de medios y recursos y la ausencia de la supervisión en las escuelas más alejadas. Otros problemas tienen que ver con conflictos más profundos entre los diferentes roles o funciones que se pide que desempeñen los supervisores como son: la sobrecarga de tareas, las tensiones que subyacen entre las funciones administrativas y pedagógicas, entre el control y el apoyo.

1) Las condiciones de trabajo. Las condiciones de trabajo de los Supervisores Educativos, a decir de las investigaciones son deficientes desde diferentes puntos

de vista, pues los supervisores no sólo tienen diferentes tareas que asumir sino también que éstas se han convertido simultáneamente en más pesadas y más difíciles de cumplir.

a) La carencia de personal. Las tareas que deben ejecutar los supervisores son más pesadas debido a que el número de profesores y escuelas que hay que supervisar ha crecido significativamente en las últimas décadas, debido a la expansión de los sistemas educativos, mientras que el número de supervisores no ha seguido esta misma tendencia.

Legislación Educativa aplicada en la Supervisión.

Facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el propósito de lograr el desarrollo integral de la persona humana y el conocimiento.

Es derecho y obligación de todos los guatemaltecos de recibir la Educación. Fortalecer un Sistema Educativo que responda a las necesidades y demandas sociales de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional. Conservar y utilizar los valores, fortaleciendo la identidad nacional. La importancia de la emisión de una nueva Ley de Educación que corresponda al marco constitucional. El docente es un protagonista esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje, tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo, se busca el perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana. (Camacho, 2000)

Fomentar en la educación, la organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto. Un Sistema Educativo Nacional debe ser participativo, regionalizado, descentralizado y desconcentrado.

La Función Fundamental es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo. La Comunidad Educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen propósitos eminentemente educativos. Los centros educativos son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. Todo establecimiento debe acoplarse a la ley nacional de educación, de lo contrario se sanciona. La educación extra escolar, se protege por la ley, por los materiales pedagógicos que son garantizar la libertad de enseñanza (Camacho, 2000)

“El Sistema Educativo Nacional es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca.

Sus características principales son que deberá ser un sistema:

- Participativo
- Regionalizado
- Descentralizado y
- Desconcentrado

Se integra con los componentes siguientes:

- Ministerio de Educación: Es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo Nacional.
- Comunidad Educativa: Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del procesos enseñanza y aprendizaje contribuye a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su independencia. Se integra por: Educandos, Padres de Familia, Educadores y las Organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.

- Centros Educativos: Son establecimientos de carácter público, privado y por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. Están integrados por: Educandos, Padres de Familia, Educadores, Personal Técnico, Personal Administrativo y Personal de Servicio.

La función fundamental del Sistema Educativo Nacional, es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

Se podrían nombrar una serie de críticas al sistema educativo guatemalteco. En cuanto al nivel pre-Primario se podría decir que éste no logra satisfacer las demandas de educación pre-primaria. Este servicio educativo se encuentra concentrado predominantemente en la capital. En cuanto al nivel primario conviene cuestionar varios aspectos; en primer lugar la eficiencia interna del nivel primario es sumamente baja, y se refleja en un elevado porcentaje de deserción, repitencia, ausentismo y baja promoción, lo que provoca un incremento anual absoluto del número de analfabetos funcionales y una elevación de los costos de funcionamientos. En segundo lugar la proporción de egresados de la escuela primaria, en el área urbana, supera en casi cinco veces la del área rural. El bajo porcentaje en ésta última es debido al número elevado de escuelas incompletas que ocasionan una deserción forzada a partir del cuarto grado. El contenido curricular de la educación primaria sigue siendo poco adecuado para las necesidades del área urbana y rural y para su integración a las actividades productivas.” (Camarelo, 2015)

Ley de Servicio Civil:

La ley de servicio civil constituye un instrumento legal que regula las relaciones de la administración pública, con sus trabajadores, buscando armonizar un eficiente desempeño del gobierno en general, en una adecuada administración del personal a su servicio, afirmando y protegiendo, la dignidad de los trabajadores. (Camacho, 2000)

Consideramos de suma importancia incluir en el presente trabajo la ley precitada, porque evidentemente la mayoría de trabajadores en el campo de la educación lo hacen desde su posición como servidores públicos entendiendo como las personas individuales que ocupan un puesto en la administración pública, en virtud de nombramiento, contrato o cualquier preceptos de la ley, tales como lo relativo a la selección de personal, nombramientos, asensos, periodos de prueba, derechos y obligaciones, jornadas de trabajo, régimen de salarios, régimen disciplinario, régimen de despido las resoluciones en esta materia y sus impugnaciones.

En el caso del Magisterio Nacional, se ha observado varias dificultades para distinguir en qué casos resulta aplicable la Ley de Servicio Civil y cuando aplicar el Decreto 1485 del Congreso de la Republica, que es la Ley de Dignificación y Catalogación, al respecto cabe resaltar que el artículo 85 de la Ley de Servicio Civil, prevé esta situación cuando indica que los puestos cubiertos por el Decreto Numero 1485, se seguirán rigiendo exclusivamente por el mencionado Decreto y solamente informa supletoria se aplicará la presente ley.

Eventualmente se incurre también en el error de pretender utilizar indistintamente la Ley de Servicio Civil y el Código de Trabajo, por lo que es oportuno aclarar que este último, regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores con ocasión de trabajo, estableciendo las instituciones jurídicas para resolver los conflictos de naturaleza laboral que surja entre ello; tal es el caso de los docentes que prestan sus servicios en centros educativos privados y los propietarios de estos; de donde se crea una relación de trabajador y patrono, ámbito privado en el cual el Ministerio de Educación, no tiene injerencia más que para identificar que el docente contratado reúne las cualidades que establece el trabajo el Decreto 1485 del Congreso, únicamente porque como ente rector debe garantizar la calidad de la educación que se presta.

Ley de Educación Nacional

La educación en Guatemala nos da la visión de fomentar la convivencia entre pueblos y culturas, eliminando la discriminación y dando el valor a la familia como la primera educación consiguiendo el desarrollo físico, moral, intelectual de cada persona. Comprender, que nuestra la de ser y existir como docente y administradores de la educación son los educandos, a quienes se debe y está en la obligación de procurarles su bienestar con un amplio sentido de justicia.

El educando es el centro del proceso educativo, no se puede concebir a un docente que sea obstaculizador y que no contribuya a promover la superación del educando. Un nuevo guatemalteco esta en las condiciones de resolver sus problemas, buscando el desarrollo y combatiendo la pobreza.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201411695

Epesista: Karla Stefany Peñate Sagastume

3.1 Tema/ o título del proyecto

Guía de monitoreo a través de las visitas escolares, Dirigido a Directores Educativos del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo implementar una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigidas a directores Educativos?

3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se elabora una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigida a directores educativos, entonces contribuirá a mejorar el proceso administrativo en los centros educativos.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Carné: 201411695
Epesista: Karla Stefany Peñate Sagastume

3.6 Justificación de la intervención

El proyecto consistirá en la elaboración de una guía de monitoreo a través de visitas Escolares dirigido a directores educativos. La Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa tiene limitantes en cuanto a la gestión educativa en las direcciones escolares, lo que permitirá contribuir al mejoramiento de la gestión de los centros educativos, de los diferentes niveles.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto se basa en la elaboración de una guía de monitoreo a través de las visitas escolares dirigida a directores educativos, del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

El mismo será implementado a partir de su elaboración y aprobación. Dicho proyecto traerá beneficios a todos los directores y docentes de la misma ya que facilitará el proceso administrativo en los centros escolares.

3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos

3.8.1 Objetivo General

Contribuir en el proceso de monitoreo a través de visitas escolares a directores educativos del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa

3.8.2 Objetivo Especifico

- Elaborar una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigido a directores educativos del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.
- Determinar las limitantes en la Dirección Escolar de los centros educativos.
- Capacitar a Directores (as) en el monitoreo de la Supervisión Educativa para el control de la gestión educativa de la Dirección Escolar.

3.9 Metas

- Realizar una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigido a directores escolares.
- Capacitar a veintidós directores del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa.
- Reproducir veintidós instructivos físicos para socializar a Directores Escolares.

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

- **Directos:**

Con la ejecución de la guía se beneficiará: 1 Coordinador Técnico Administrativo 22 directores, docentes, y alumnos.

- **Indirectos:**

Con la intervención se beneficiará de forma indirecta: padres de familia y comunidad

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Seleccionar áreas de mayor problemática
- Recopilar información de utilidad
- Diseñar instructivo físico
- Organizar un taller de capacitación para el uso de la guía.

3.12 Cronograma

No.	Actividad	Octubre										Noviembre																
		Semana 1					Semana 2					Semana 1					Semana 2					Semana 3						
		PER	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
1	Seleccionar áreas de mayor problemática	P																										
		E																										
		R																										
2	Recopilar información de utilidad	P																										
		E																										
		R																										
3	Diseñar instructivo físico	P																										
		E																										
		R																										
4	Organizar un taller de capacitación para el uso de la guía.	P																										
		E																										
		R																										

3.13 Técnicas metodológicas

Para la realización de la intervención se realizará métodos y técnicas de investigación como las siguientes: análisis documental utilizando como instrumento la ficha de análisis, la observación utilizando como instrumento la guía de observación, entrevistas y encuestas utilizando como instrumento el cuestionario y entrevista no estructurada.

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Karla Stefany

Peñate Sagastume

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado Lic. Luis Mauricio Castro

Salguero

Personal administrativo

Personal docente

3.14.2 Materiales

1. Agenda de actividades
2. Computadora
3. Impresora
4. Cartucho de tinta de impresión
5. Resma de hojas de papel bond tamaño carta
6. Fotocopias
7. Internet
8. Lapiceros
9. Marcadores
10. Teléfono celular
11. Empastado

3.15 Presupuesto

No.	Actividad	Cantidad	Precio unidad	Costo total
1	Agenda de actividades	01	Q. 20.00	Q. 20.00
2	Computadora	01	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00
3	Impresora	01	Q. 400.00	Q. 400.00
4	Tinta de impresión	05	Q. 40.00	Q. 200.00
5	Resma de hojas de papel bond tamaño carta	04	Q. 100.00	Q. 400.00
6	Fotocopias	61 fotocopias	Q. 0.25	Q. 15.25
7	Internet	20 horas	Q. 5.00	Q. 100.00
8	Memoria USB	02	Q. 75.00	Q. 150.00
9	Lapiceros	02	Q. 1.00	Q. 2.00
10	Marcadores	03	Q. 5.00	Q. 15.00
11	Teléfono celular	01	Q. 400.00	Q. 400.00
12	Empastado	06	Q. 10.00	Q. 60.00
Total				Q. 5,067.25

3.16 Responsables

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.17 Formato de instrumentos de control y evaluación de la intervención

Lista de cotejo para evaluar la socialización de la guía: monitoreo a través de vistas escolares de la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque Jutiapa.

Indicaciones: Marque con una “X” si o no de acuerdo al criterio demostrado en la socialización.

No.	Aspectos	Criterio	SI	NO
01.	Socialización	Demostró la capacidad para dar la socialización.	X	
02.		Cronograma.	X	
03.		Los materiales fueron apropiados.	X	
04.		El espacio era conveniente.	X	
05.		Las actividades fueron adecuadas a la socialización.	X	
06.		Participación docente	Se entendió los temas explicados.	X
07.		Los temas que se trataron están relacionados con el control de la gestión educativa.	X	
08		La participación del Epesista fue activa.	X	
09.		Se aplicaron los temas con los directores para determinar un buen control.	X	
10.		Se aplicaron los temas con los docentes.	X	

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Entrega de solicitud al supervisor Educativo para realizar el proyecto.	Aprobación para realizar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en la Supervisión Educativa del Municipio de Yupiltepeque, Jutiapa
2	Realizar el análisis contextual de la Supervisión Educativa.	Conocimiento de las deficiencias y carencias en la comunidad educativa.
3	Autorización de propuesta del proyecto ante el Supervisor Educativo.	El Supervisor Educativo aprobó la propuesta del proyecto a ejecutar.
4	Reunión con el Supervisor Educativo para detallar el proyecto.	Recopilación de datos de la Supervisión Educativa para ampliar el tema.
5	Investigación y recolección sobre el tema monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa.	Recopilación de información sobre el tema
6	Recopilación de la información de establecimientos	Recabar información sobre establecimientos.
7	Redacción del plan de acción	Sistematización de actividades que se realizan para el desarrollo del proyecto.
8	Redacción de la guía de monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa, dirigido a directores.	La investigación obtenida sirvió para formar la guía.

9	Revisión del primer borrador de la guía: monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa.	Aprobación de los contenidos teóricos de la guía: monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa.
10	Impresión de la guía de monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa.	Impresión de seis guías de monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa.
11	Entrega del proyecto	Se hizo entrega del proyecto
12	Finalización del ejercicio profesional supervisado.	Redacción del acta y finiquito de la finalización del EPS.

4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logro
Se elaboró una guía de monitoreo a través de la visita escolar de la Coordinación Técnico Administrativa dirigida a directores educativos del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa	Los directores contarán con información adecuada sobre el monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa, para que puedan llevarlo al campo de la práctica.
Se capacitó a 18 directores escolares del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa	Directores informados sobre la guía de monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa.
Se entregó 2 guías de monitoreo a través de la visita escolar dirigido a directores educativos del municipio de Yupiltepeque, Departamento de Jutiapa.	Los directores de acuerdo con los temas que se describen en cada una de ellas.
Se realizó 1 capacitación sobre el tema monitoreo a través de la visita escolar dirigido a directores educativos.	Director, supervisor, alegres por la elaboración de la capacitación sobre la guía de monitoreo a través de la visita escolar dirigida a directores educativos.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Guía de Monitoreo a través de Visitas
Escolares dirigida a directores
educativos del Municipio de
Yupiltepeque, departamento de Jutiapa**



Fuente:
www.slideshare.net

Compiladora Karla Stefany Peñate Sagastume

Guía de monitoreo a través de visitas escolares, dirigido a Directores educativos del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Asesor: Lic. Luis Mauricio Castro Salguero



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Fuente:
www.slideshare.net

Guatemala 2019

INDICE

Presentación	i
Objetivos	ii
Unidad I	1
Supervisión Educativa	2
Dirección Escolar	3
Actividad	4
Actividad	5
Evaluación	6
Monitoreo a través de visita escolar sistematización	7 - 8
Técnicas utilizadas en el control administrativa	9
El presupuesto	10
Tipos de presupuesto	10
Peligros de la presupuestación	11
Dispositivo de control no presupuestario	12-13
Ficha de monitoreo de visitas escolares	14
Actividad	15
Evaluación	16
Unidad III	17
Inducción para la Gestión Escolar	18-19
Fundamentos legales	20-21
Administración pública y privada	22
Análisis de los niveles de la estructura organizativa de la supervisión y sus funciones	23

Funciones de la supervisión	24
Actividad	25
Evaluación	26
Unidad IV	27
Gerencia Administrativa	28
Gestiones Sociales	28
Gestiones del Supervisor Educativo en el proceso de enseñanza	28
Aprendizaje	29
Gestión de evaluación	30
Gestión de asesoramiento	31
Gestión de mediación	31-32
Condiciones de trabajo	33
La carencia de personal	33
Actividad	34
Evaluación	35
Bibliografía	36

Presentación

La Supervisión Educativa se encarga de suministrar sugerencias y ayudas constructivas con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en las escuelas que ayude al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.

Tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en los distritos educativos, Sector Escolar y planteles que conlleve a la supervisión el cumplimiento de la acción de monitoreo y seguimiento del proyecto educativo.

La complejidad de la gestión supervisora en los centros educativos del ciclo Básico y Diversificado del nivel medio, requiere un ente rector con capacidad gerencial que maneje eficazmente los procesos supervisorios, organizativos, curriculares, así como lo relacionado a la planificación y demás procesos de las comunidades educativas.

Para involucrar a los directores escolares se elaboró una guía, que tiene como objetivo brindar información sobre el monitoreo a través de la visita Escolar de la Supervisión Educativa que les brinde orientaciones de las estrategias que se deben implementar con estas visitas. El trabajo que se ejecutó fue realizado a través de una guía que contiene diferente información sobre la Supervisión Educativa en la gestión de la Dirección Escolar.

Objetivos

Objetivo General

Disponer de una guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigido a directores educativos del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Objetivos específicos

- ✓ Describir procesos administrativos, su clasificación y un ejemplo que facilite el que hacer administrativo de cada director de los establecimientos educativos.
- ✓ Clasificar los procesos de gestión Administrativa de acuerdo a las características específicas de los mismos.

UNIDAD I

La Supervisión Educativa y la Dirección Escolar



Fuente: www.slideshare.net

1 Supervisión educativa

Tiene como gestión primordial aplicar normas, instrumentos, procesos y procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar y evaluar la gestión en los distritos educativos, sector escolar y planteles que conlleve a verificar al cumplimiento de la acción y estrategias institucionales de los proyectos y programas.



Fuente: www.slideshare.net

La supervisión educativa se encarga de suministrar sugerencias y ayudas constructivas con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en las escuelas que ayude al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo.

El propósito de la Supervisión Escolar, en palabras de Salcedo (2002) consiste en identificar una línea de esfuerzos entre las escuelas, (14 Revista de Educación, Año 13, Número 25, 2007 Eudy González Urdaneta) que, en todas ellas, la tarea educativa se desarrolle de la mejor manera posible. La acción supervisora permitirá el cumplimiento de los fines establecidos en la normativa legal vigente del Ministerio de Educación.

La complejidad de la gestión supervisora en la escuela del nivel medio, requiere un ente rector con capacidad gerencial que maneje eficazmente los procesos estratégicos, organizativos y curriculares, así como lo relacionado a la administración y demás procesos de las unidades educativas.

La gestión Supervisora Educativa es una responsabilidad sistemática en el sector educativo, pues la educación es la parte más sensible de todo el proceso social de

crecimiento horizontal y vertical. Percibido desde ese punto de vista, sea cual sea el tipo de gestión presente, establecida o preferencial, ella se orientará por los principios de: a) Planificación (b) Organización (c) Dirección (d) Coordinación (e) Dirección, (f) Control y (g) Evaluación. En correspondencia con lo estipulado por el manual del Supervisor, Director y Docente elaborado por López (1996; 2000), la gestión educativa requiere tener conocimientos sobre el manejo de: recursos humanos, financieros y técnicos. (Gonzalez, 2007) Ya que la gestión de la Supervisión Educativa es una visión estrategia externa que orienta y facilita el trabajo técnico y administrativo y financiero del Director Educativo.

1.1 Dirección Escolar

Está considerado por la literatura científica el primer factor más influyente en los resultados escolares, para mejorar la acción del profesorado y de los estudiantes.

Al analizar las tendencias en referencia al perfil competencial y profesional de los directores en ejercicio; a las tareas y funciones que realmente desarrollan; a la

satisfacción en relación a su cargo y sus necesidades para un óptimo liderazgo. También pretende contrastar estas tendencias con la normativa vigente y con las recomendaciones teóricas internacionales sobre liderazgo educativo, con el propósito de identificar los modelos de mejora escolar y académica que los equipos directivos desarrollan en los centros educativos en las condiciones actuales.

Los valores que promueven los centros educativos hoy en día son: la participación, respeto, honradez, la tolerancia, la igualdad y la aceptación de la diversidad. Con la obligatoriedad de la escuela (hasta los 16 años) pretende garantizar la educación para todos.



Fuente: www.slideshare.net

La escuela es consciente de la necesidad de generar nuevas ideas, de crear y compartir conocimientos para resolver los problemas educativos en una sociedad que se transforma a gran velocidad y debe afrontar grandes cambios. Torres (2010) en su obra analiza la transformación del sistema educativo de las últimas décadas y cómo debe aprender un estudiante en un mundo cada vez más dinámico. (Camarelo, 2015)

Actividad

Elaborar un mapa conceptual del proceso de la orientación de la Supervisión Educativa en la gestión de Dirección Escolar.

Evaluación

Indicaciones: Definir con tus palabras, las siguientes conceptualizaciones.

1. Administración Educativa: _____

2. Supervisión Educativa: _____

3. Dirección Escolar: _____

4. Comunidad Educativa: _____

5. Visita Escolar: _____

UNIDAD II

Monitoreo de la Supervision Educativa a traves de visita a la Dirección Escolar Sistematizacion



Fuente: Mineduc.gob.re



2. Monitoreo a través de visita escolar sistematización

Los directores Escolares son los líderes de la gestión Educativa financiera y técnica, específicamente de la entrega educativa, asistencia, pedagógica, asesoramiento de la calidad, recursos humanos, servicios administrativos, organización comunitaria y programas de apoyo, que algunas veces los directivos desconocen su gestión y requieren las orientaciones del Supervisor Educativo.



Fuente: es.slideshare.net

Los docentes no tienen en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje de las estudiantes, no generan un clima de confianza y en su mayoría solamente imponen sin tener en cuenta la situación de cada estudiante.

Las estudiantes manifiestan que prefieren las exposiciones, debates, dibujos, prácticas y maquetas; ya que afirman que algunos profesores desarrollan las clases de manera muy monótona y aburrida; llegando en algunos casos a limitarse al dictado o a hacer resúmenes de varias páginas del libro. Se sugiere que los profesores busquen nuevas estrategias para ayudar a aquellas estudiantes que presentan mayores problemas de aprendizaje, emplee más el aprendizaje cooperativo y las exposiciones para así desarrollar habilidades comunicativas.

Los padres y madres de familia, quieren imponer sus decisiones sobre la gestión educativa, en aspectos de violencia, acoso, trata de menores, trabajo infantil y juventud, el uso de celulares y reglamentos internos, pero es necesario llegar a concesos en la comunidad educativa y estas orientaciones las brinda el Supervisor Educativo.

En la evaluación sistémica se reflexionó lo siguiente:

Los estudiantes manifiestan que la evaluación si va de acuerdo a lo desarrollado en clase pero planteado de forma diferente; sólo se evalúa el resultado sin tener

en cuenta el proceso, insumos y el esfuerzo de los estudiantes y comunidad educativa.

En las Estrategias de aula: En las reuniones de reflexión las estudiantes manifestaban su molestia con la mayoría de los docentes nombrados puesto que no preparaban bien sus clases y que eran muy aburridas, pasivas, rígidas y sin tecnología.

Las estudiantes consideran que el nivel de enseñanza es bajo debido a que los docentes avanzan de forma lenta por los estudiantes con bajo rendimiento y algunas de ellas no colaboran para mejorar; solo avanzan de acuerdo a la exigencia de los estudiantes.

Los docentes no contaban con un diagnóstico socioeducativo de sus estudiantes ni tampoco con un plan de reforzamiento que contribuyera al logro de aprendizajes de aquellos estudiantes que mostraban dificultades en este proceso.

Las estudiantes reconocen que el esfuerzo no solo debe ser por parte de los docentes sino sobre todo de ellos; ya que todo lo que aprenden en las clases les está sirviendo para su vida diaria.

Las estudiantes supieron manifestar en este diálogo sincero de que hay alguna dejadez por parte de ellos ya que en casa, debido a diversos motivos, no refuerzan el aprendizaje logrado en el aula, por lo que este proceso de enseñanza aprendizaje se quiebra y no se obtiene buenos resultados.

Algunos docentes promueven el trabajo en equipo y cooperativo; pero otros se limitan solo a dictar; asimismo deben informar a ellas y a sus padres y madres de familia todo lo concerniente a su avance académico. Que no quede simplemente en una entrega de libretas de notas.

Manifiestan las estudiantes que existen docentes que realizan un trabajo en equipo, falta identificar más aún en que consiste efectuar un trabajo cooperativo, también hay docentes sobre todo los nombrados que solo dictan durante sus

clases haciendo que estas son aburridas y no se logre ningún aprendizaje significativo. Por otro lado hay docentes que no les informan ni a los estudiantes ni a los padres de familia sobre cómo es su avance o proceso de aprendizaje, solo entregan boletas de notas, donde solo se observan resultados sin dar a conocer que trabajo hay detrás de todo esto.

(C., 2005)

2.1 Técnicas utilizadas en el control administrativo

Las técnicas utilizadas en el control administrativo en primer lugar son para la gestión del proyecto institucional Educativo. Como tales, demuestran la verdad fundamental de que la tarea de los controles consiste en hacer que los proyectos tengan éxito.

Algunas técnicas y monitoreo prioritario que pueden ayudar a ejecutar el control administrativo es el presupuesto que es la formulación financiera para un período determinado, en términos numérico. Este es un instrumento muy utilizado para el control administrativo, en ocasiones se ha pensado que la presupuestación es el instrumento para lograr el control. Sin embargo, también son esenciales muchas herramientas no presupuestarias, como información estadística, información y análisis especiales. Otra herramienta de monitoreo eficaz del control administrativo es la auditoria interna la cual incluye la evaluación de las operaciones en general, ponderando los resultados reales con los planeados.



Fuente: es.slideshare.net

2.2 El presupuesto

Es la formulación de planes financieros para un futuro determinado, en términos financieros escolares.

Son estados cuantitativos formales de los recursos asignados para las actividades proyectadas para plazos de tiempo estipulados.



Fuente: blog.bancobase.com

Correlacionan la planeación y permiten delegar autoridad de control, ya que reducir los planes a números obliga a mantener un cierto orden, lo que permite al administrador ver con claridad qué capital se gastará, quién lo hará, así cómo, dónde y cuáles son los gastos e ingresos que incluirán los proyectos.

Los presupuestos deben reflejar el esquema de organización, dirección y ejecución de los procesos.

2.3 Tipos de presupuestos.-

Presupuestos de ingresos y gastos: Son los presupuestos más comunes, detallan los ingresos y gastos de operaciones en términos monetarios. El más requerido de éstos es el presupuesto de programas de apoyo formal y detallada de sus diagnósticos y propósitos.



Fuente: blog.bancobase.com

Algunos presupuestos se expresan en cantidades y otros en términos monetarios, entre los más comunes se encuentran becas, textos, alimentación, salarios, remozamientos, valija didáctica y útiles escolares.

Presupuestos de gastos de capital. Señalan específicamente los gastos de capital para equipos e inventarios y otras partidas, estos presupuestos requieren atención

porque dan forma definitiva a los proyectos sobre el gasto de los fondos institucionales.

El presupuesto de efectivo es simplemente el pronóstico de los ingresos y desembolsos que permite medir la experiencia real del efectivo, éste es uno de los controles más importantes en el centro Educativo que se orienta por equipos de trabajo y de padres y madres de familia.

Los sistemas de control pueden servir para vigilar las funciones de la organización o los proyectos de la organización Escolar. El controlar una función entraña asegurarse de una actividad específica se está efectuando debidamente.

Controlar el proyecto educativo institucional entraña asegurarse de que se alcance un resultado final especificado. Se pueden usar en los dos tipos de sistemas.

2.4 Peligros de la presupuestación:

Se usan para la planeación y el control. Algunos programas de control presupuestario son detallados que se vuelven engorrosos, con significado administrativo.

Presupuestación excesiva. Existe el peligro de presupuestar en exceso al presentar en detalle gastos insignificantes, privando así a los administradores de la libertad necesaria para dirigir sus áreas de competencia.

Exceder las metas de las instituciones. Otro peligro estriba en permitir que las metas presupuestarias adquieran mayor importancia que las de la organización los administradores pueden olvidar que, sobre todo, le deben lealtad a los objetivos institucionales.

Ineficiencias ocultas. Otro peligro de la presupuestación es que pueden utilizarse para esconder las ineficiencias. A menos que la elaboración del presupuesto se lleve a cabo con base en la revisión constante de los estándares y de los factores de conversión mediante los que la acción planeada se traduce a términos

numéricos, el presupuesto se puede convertir en un paraguas bajo el cual se oculta una administración descuidada e ineficiente.

Inflexibilidad. La reducción de los planes a términos económicos les da una especie de rigidez, pero para eso están las propuestas de ampliaciones, modificaciones y adecuaciones presupuestarias institucionales.

2.5 Dispositivos de control no presupuestario (auditoria)

1. Información estadística.- los análisis estadísticos de los innumerables aspectos de un proceso y la presentación clara de esta información. Tanto si es de naturaleza histórica como proyectiva, son importantes para el control.

2. Informes y análisis especiales.- para fines de control, los informes y análisis especiales ayudan en áreas problemáticas específicas.

3. Auditoria operacional.- es la evaluación periódica, por parte de un grupo de auditores internos, aunque con frecuencia se limita a la auditoría de cuentas, en su forma más útil la auditoria operacional incluye la evaluación de las operaciones en general, ponderando los resultados reales con los planeados.

4. Observación personal.- el problema de control sigue siendo la medición de actividades de los directivos Escolares. Es sorprendente cuánta información puede obtener un administrador educativo experimentado mediante una observación personal.

5. Gráficas de Gantt.- muestra las relaciones temporales entre los eventos o actividades de un programa de producción. La totalidad de las metas de un programa debe ser vista como una serie de programas apoyo interrelacionados que los directivos Escolares puedan comprender y seguir. Los avances más importantes en el campo del control se desprenden de este sencillo principio, así como, de los principios básicos del control, como la selección de los elementos decisivos de un proyecto.

- El Sistema de Información Gerencial (Management Information System MIS) es un sistema formal para la recopilación, integración, comparación, análisis y

dispersión de la información interna y externa de la institución de manera oportuna, eficaz y eficiente, como Guatecompras, SICOIN, sistema de inventarios, entre otros.

- Incluye información que señala excepciones, sobre todo en puntos críticos, e información necesaria para prever el futuro. El equipo electrónico permite un rápido procesamiento de grandes cantidades de datos. Es capaz de procesar datos en busca de conclusiones lógicas, clasificarlos y ponerlos a disposición de un administrador. Los datos no constituyen información hasta ser procesados en una modalidad útil que efectivamente informe. (Geografía, 1994)

Ficha de Monitoreo de Visitas Escolares

Establecimiento:		Director:		
Fecha:				
		Cumplimiento		Observación
Procesos de dirección	Control de proceso de evaluación	Si	No	
	Organiza la junta escolar			
	Lleva un control de planificación			
	Lleva un control de asistencia			
Procesos Pedagógicos	Planificación Curricular			
	Monitoreo del trabajo docente en el aula.			
	Acompañamiento y fortalecimiento del trabajo docente.			
	Seguimiento de los aprendizajes			
Cultura Escolar	Participación de la Comunidad Educativa			
	Adecuado Clima Escolar			
	Convivencia Escolar			
	Crecimiento del proceso enseñanza aprendizaje			
	Unificación de la comunidad educativa			
Gestión de las condiciones operativas y de los recursos	Seguridad y salubridad			
	Gestión de recursos educativos			
	Gestión de transparencia de los recursos financieros			

Fuente: Elaboración Propia

f. _____
Director Escolar

f. _____
Supervisor Educativo

Actividad

Indicaciones: En reunión de directores, elabore un presupuesto para un proyecto escolar.

Evaluación

Indicaciones: conteste cada una de las interrogantes.

1. ¿Qué es monitoreo escolar?

2. ¿Cuáles son las técnicas utilizadas en el control administrativo de las direcciones escolares?

3. ¿Para qué sirve el presupuesto en el proyecto educativo institucional?

4. ¿Cuáles tipo de presupuesto se aplica en los Centros Educativos?

5. ¿Cuáles son los dispositivos de control presupuestario de los Centros Educativos Institucionales?

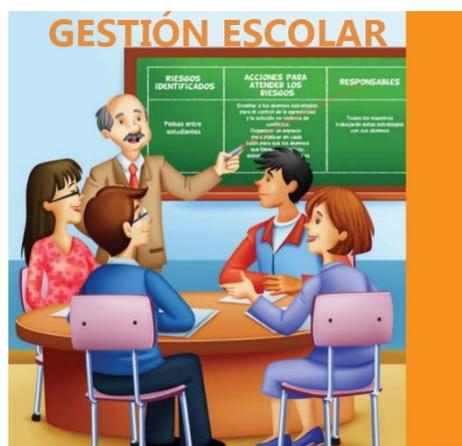
2.6 Inducción para la Gestión Escolar

2. El desafío de “hacer las cosas de otra manera”

A la educación en general dentro de la cual la formación técnico-profesional– se le solicitó:

* En unos primeros tiempos, hacer (con determinados recursos) que, por lo general, eran hechos suficientes;* posteriormente se les demandó hacer más (con los mismos recursos);

* Luego, hacer más (con menos recursos).



Fuente: snte.org.mx

No es lo mismo formar a las personas para desempeñarse en sociedades en las que imperaba un paradigma cultural caracterizado por la estabilidad y los cambios lentos y periódicos que para una época, como la actual, en que la aceleración del ritmo del cambio, las constantes innovaciones científico-técnicas y la universalización de los fenómenos, han llegado a ser fenómenos constantes de la vida personal y profesional.

Y el problema a resolver no se limita únicamente al tema de los recursos pedagógicos. El mandato establecido por la sociedad es más de fondo pues tiene que ver con los nuevos enfoques, políticas, estrategias y programas educativos que los sistemas de formación han de adoptar para responder a los retos educativos de los actuales tiempos.

Hoy día la pedagogía está demandando una formación pertinente, de calidad y con equidad social. No se trata de “hacer más de lo mismo” sino hacer las cosas de otra manera.

Si bien es cierto que es sumamente importante tener claridad en relación con las políticas y estrategias que toda orientación y acción educativa implica, no es menos cierto –aun cuando el aterrizaje pueda parecer violento– que tales políticas y estrategias cobren su verdadera realidad en los propios Centros Educativos.

Bajo estas premisas se puede apreciar el sentido de impulsar innovaciones educativas en los Centros Educativos. Por ello la urgencia de animar y formar a sus diferentes actores para que a la luz de las nuevas circunstancias, condiciones culturales (sociales, de servicios, laborales y organizativas), partiendo de sus realidades específicas, consideren y promuevan procesos de cambio educativo.

2. Dos realidades por afrontar La primera realidad de cambio educativo a que están abocados los Centros Educativos tiene que ver con las exigencias que la sociedad –muy en particular el medio de servicios y laborales, está haciendo al sistema de educación profesional respecto de las actitudes, conocimientos y habilidades a desarrollar en las personas en la actualidad.

Enseñar simples destrezas y manualidades no basta, por cuanto las realidades del mundo del servicio y el trabajo han cambiado radicalmente.

A los Centros de Formación se les está demandando desarrollar en los estudiantes competencias personales y profesionales acordes con las nuevas condiciones de empleo, servicio y trabajo, las que como bien se sabe– están profundamente influidas por el permanente cambio científico técnico y por las nuevas exigencias de la competitividad internacional y nacional.

Mentes abiertas dispuestas a afrontar los constantes cambios; disposición hacia el aprendizaje permanente; trabajo participativo y en equipo; capacidad para plantear y resolver problemas; seguridad en sí mismo; talento creativo e innovador; disposición hacia la búsqueda de resultados; habilidad en el manejo de las nuevas herramientas informáticas y de comunicación son algunas de esas nuevas competencias.

Los Centros Educativos han de esforzarse por emprender innovaciones tanto en su oferta y demanda educativa como también en los contenidos, métodos y procesos de enseñanza, aprendizaje y de evaluación, para esa orientación en primera instancia están la Supervisión Educativa y Dirección Escolar.

Ligada a la anterior realidad específica existe una segunda, relacionada con la manera como los Centros Escolares, se organizan para responder a las nuevas necesidades, demandas de formación y gestión del riesgo y las dificultades naturales. Está superada la época en que los Centros Educativos son considerados como el último eslabón del sistema educativo, limitados a cumplir únicamente directrices superiores. Por el contrario, los Centros Escolares son tomados como unidades clave de cambio y como tales han de asumir actitudes proactivas en cuanto a la visualización y conformación de su quehacer educativo e institucional.

Se debe propiciar novedosas formas de conducir los Centros Escolares, lo que implica estimular la capacidad creativa de directivos y docentes; fomentar el trabajo participativo, en equipo; y propiciar la implementación de nuevas propuestas educativas. (A., 1999)

3. Fundamentos legales

3.1 Análisis de la Constitución Política de la República: Educación.

Todo ser humano tiene el derecho a la educación y es Estado está en la obligación de proporcionar la educación a toda la niñez y juventud guatemalteca, sin discriminación de etnias.

También la educación tiene como propósito el desarrollo integral de las personas como el conocimiento de la realidad y cultura nacional.

El hogar es la primera escuela, en donde el padre y la madre enseñan a sus hijos (as) los valores y hábitos que debe de tener, es por eso que los padres de familia están en la obligación de escoger el establecimiento educativo tanto público como privado para complementar la educación de sus hijos. Los centros escolares tanto públicos y privados funcionan bajo la supervisión del Estado y estos están obligados al cumplimiento de las normas que el Estado exige.

Los centros educativos también están en la obligación de impartir la enseñanza religiosa dentro del horario de clases.

Todos los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial que en cualquier centro educativo público y privado imparte, para dar inicio a la vida estudiantil lo cuales son; preprimaria, que es aquí donde los docentes preparan al estudiante para la primaria está es otra etapa donde el estudiante va adquiriendo los conocimientos para ponerlos en práctica en el ciclo básico y los conocimiento del estudiante van más altos para que estos culminen el ciclo diversificado y nivel superior es aquí donde el estudiante ha alcanzado uno de sus metas y llegar hacer un profesional de éxito.

El Sistema Educativo y enseñanza bilingüe deberá ser descentralizada en zonas donde hay población indígena, en donde la enseñanza deberá ser impartida en forma bilingüe.

Todo propietario de empresas grandes ya sean industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales están en la obligación de crear guarderías y centros culturales para sus trabajadores, para que los hijos de estos gocen de buena educación.

Los docentes que han dado su vida y dejando en cada aula el pan del saber, a ellos también se les promueve el derecho a la jubilación la que hace posible su dignificación efectiva a tantos años de trabajo.

El Estado tiene la plena validez legal, para acreditar a los profesionales los títulos que los acreditan como profesionales y estos deben ser respetados ya que solo los encargados que emiten estos tienen los registros para cada título.

3.2 Administración Pública y Privada.

Según (Fayol), dice que la Administración Pública, concierne al Estado de un país. Su meta es servir al ciudadano y la seguridad a la colectividad con los recursos públicos tales como: el agua, la educación, la energía, la salud, entre otros, es decir, que proporciona las ayudas mínimas a los ciudadanos de una forma justa y



Fuente: emaze.com

tratando de no crear pérdidas pertenecientes al Estado. Uno de los desempeños de la Administración Pública, es el de relacionar directamente a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos de forma inmediata.

La administración privada, por su parte, es un sistema que se preocupa de la organización institucional, del personal y los métodos conectados con la normativa de objetivos institucionales y el servicio de márgenes convenientes de desarrollo. La administración privada, regida por la ganancia a obtener, sirve a una parte o sector de la sociedad. La administración pública y la administración privada no producen los mismos efectos ni tienen las mismas cualidades y consecuencias.

Según Fayol (1969): Se dice que la Administración pública se caracteriza esencialmente por ser difusa, en tanto que la administración privada por ser concentrada.

3.3 Administración Educativa y su Gestión.

La administración escolar en los establecimientos educativos, es un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el propósito de



Fuente: emaze.com

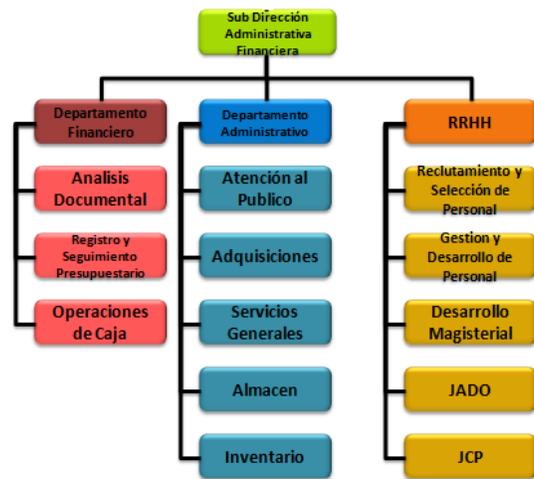
enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales.

La gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa y financiera.

La importancia que tiene la gestión escolar para el mejoramiento de la calidad en el país, radica en el fortalecimiento de las Distritos Educativos y de los establecimientos escolares; en sus instancias administrativas y sistema pedagógico, para generar cambios y aportar un valor agregado en conocimientos y desarrollo de competencias a los estudiantes y de los recursos humanos.

3.4 Análisis de los niveles de la estructura organizativa de la Supervisión y sus funciones: Evaluadora, asesora y mediadora.

Funciones de la Supervisión Educativa significa visión externa sobre, ejercer la inspección superior en trabajos realizados por otros , esta inspección conlleva una serie de procesos en pro de las mejoras del trabajo realizado, más si es en materia educativa, según (AnneHicks) define Supervisión Educativa como: “orientación profesional y asistencia externa dadas por personas competentes en materia de educación, cuando y donde sea necesarias, tendientes al perfeccionamiento de la situación total de enseñanza y aprendizaje” esta afirmación muestra un claro y amplio panorama de las funciones del Supervisor Educativo.



Fuente: guatesur.gob.gt

A nivel Nacional el Decreto Legislativo 12-91 artículo 72 cita “La Supervisión Educativa, es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional”

De igual manera en los artículos 73 y 74 se establecen como finalidades:

- Mejorar la calidad educativa,
- Promover actitudes hacia el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

También lograr los objetivos:

- ❖ Promover la eficiencia y eficacia de servicio educativo que ofrece el Ministerio de Educación.
- ❖ Propiciar una acción coordinadora que integre a la comunidad educativa, con enfoque participativo.

3.5 Funciones de la Supervisión Educativa

Según Nerici (1975:61)²⁰ Clasifica en tres grupos:

3.5.1 Funciones técnicas:

Investigar sobre la realidad educativa de la zona en la que se desenvuelve.

Orientar y coordinar la labor didáctica en cuanto a métodos, actores, recursos.

Consejero Didáctico.

²⁰ NERICI, Imideo G. (1975) “introducción a la supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pág. 151

Actividad

Indicaciones: En reunión de Directores Escolares integre grupos de seis directores para elaborar un cuadro comparativo sobre la administración pública y privada

No. Ord.	Administración pública	Administración privada

Fuente: Elaboración Propia

Evaluación

Indicaciones: contesta cada una de las interrogantes que aparecen a continuación.

1. ¿En qué consiste la Gestión Escolar?

2. ¿Qué es Administración Educativa?

3. ¿Cuáles son las funciones de la Supervisión Educativa en la Dirección Escolar?

4. ¿Cuáles con las funciones técnicas de la Supervisión Educativa en la Dirección Escolar?

5. ¿Cuáles son las funciones Administrativas de la supervisión Educativa en la Dirección Escolar?

UNIDAD IV

Gestiones Administrativas Escolares



Fuente: diferencias.ev

3.5.2 Gerencia administrativa:

Organiza la escuela, horarios y servicios.

Organiza el calendario escolar.

Adquiere los materiales que se utilizan.

3.5.3 Gestiones sociales:

Definir buenas relaciones humanas con los involucrados en el proceso.

Procurar que la escuela trabaje en proyección social.

Las gestiones de la Supervisión son múltiples y significativas:

“La gestión del Supervisor Educativo es diagnosticar la necesidad, ofrecer sugerencias y ayuda y no observar con espíritu crítico lo que el docente hace o deja de hacer”. El propósito debe ser constructivo. “Lo que el docente necesita no es crítica si no orientación y auxilio pues la simple crítica produce efectos negativos”

Según Nerici (1986:64)²¹“La supervisión Educativa tiene como objetivo general, el crear condiciones para que se alcancen los objetivos de la educación”. Esto supone el perfeccionismo total del proceso Enseñanza aprendizaje”.

Según Fermín(2000:19)²²Se puede afirmar que: “La función básica de la Supervisión Educativa, es la de lograr el mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza, o dicho en otras palabras, lograr que se mejore cada vez más la calidad del producto final del mencionado proceso, no olvidando que se intenta incrementar la iniciativa y habilidades de los docentes para que progresivamente sean mejores y pueden emplearse más creativa y productivamente en el logro de mayores niveles de desarrollo técnico y profesional. De la gestión básica de la

²¹ NERICI, Imideo G (1986) “Introducción a la Supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pag.64

²² FERMÍN Manuel (200) “Tecnología de la Supervisión Docente” Editorial Kapelusz Pág.19

Supervisión se desprenderán los propósitos y objetivos que se aspira lograr con ella.”

El aspecto más importante de la gestión de la Supervisión Educativa es, sin lugar a dudas, trabajar para que se logren los objetivos previamente establecidos, percibiendo a la Supervisión Educativa como una actividad que constituye una continuación de la educación profesional del docente.

Esto no significa que el docente este en “entrenamiento”. Si no está continuamente mejorando su práctica como es requerido en todos los profesionales permitiéndole un nuevo y mejor conocimiento acerca de sí mismo como docente, lo cual le permite implementación nuevas formas de enseñanza y desarrollar un estilo personal el perfeccionamiento de sus talentos, capacidades y preferencias.

3.6 Gestiones del Supervisor Educativo en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Dentro de las actividades del Supervisor Educativo se establecen dos grandes ámbitos de gestión, Técnico-pedagógico y Administrativo, en ambos se realizan estrategias de Planeación, organización, Ejecución y Evaluación.

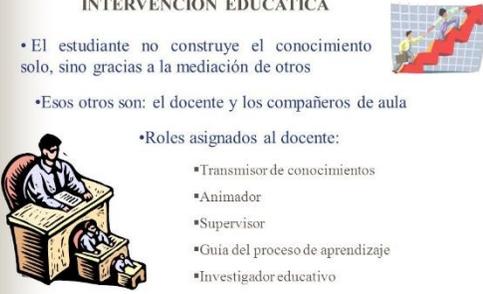
LA FUNCIÓN MEDIADORA DEL DOCENTE Y LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

• El estudiante no construye el conocimiento solo, sino gracias a la mediación de otros

• Esos otros son: el docente y los compañeros de aula

• Roles asignados al docente:

- Transmisor de conocimientos
- Animador
- Supervisor
- Guía del proceso de aprendizaje
- Investigador educativo



Fuente: slideplayer.es

- Técnico-Pedagógico
- Administrativo

En ambas el Supervisor Educativo realiza las siguientes acciones: **EnEducativo:**

- Orienta sobre las diferentes áreas pedagógicas
- Asesora al personal

- Coordina
- **EvaluasSubfunciones en ambas**
- Planificar
- Ejecutar
- Evaluar

Otras gestiones son:

- **Administrativa:** Mejora la calidad educativa.
- **Creativa:** Genera estrategias y nuevas técnicas.
- **Capacitadora:** Provee instrumentos y brinda asesoría a la educación.
- **Relacionadora:** Involucra al docente con su entorno social.
- **Investigadora:** Realiza un diagnóstico del sector educativo a nivel comunitario, institucional y del alumno en sí.
- **Evaluadora:** Evaluando los programas del sistema educativo.

3.6.1 Gestión de Evaluación

Al hacer referencia a la gestión de evaluación de la Supervisión Educativa se asume la verificación como un proceso de evaluación de los diversos procesos de la gestión de la institución educativa. No se trata de una evaluación estandarizada basada en instrumentos cerrados, con una posición jerárquica superior, externa, neutral, fiscalizadora; sino una evaluación contextualizada fundamentada en técnicas cuantitativas, pero también cualitativas, asumiendo una postura colegiada y comprometida.



Fuente: es.slideshare.net

Para F. Lukas y M. Santiago (2004) la evaluación es sólo un primer paso, una fotografía inicial que ayuda a ver el conjunto y cada una de las partes con cierta precisión de un sistema. Pero esta fotografía es incapaz de hablar por sí misma, es necesario saber verla, comprenderla e interpretarla, lo que exige la participación de la dirección y del profesorado. Un segundo paso consiste en interpretar y utilizar de forma adecuada la información obtenida para que luego, en un tercer lugar, se promuevan proyectos o iniciativas de cambio. De esta forma la evaluación podrá contribuir a generar procesos de cambio y mejora que la institución escolar requiere. Un tercer paso que cierra el círculo es volver a evaluar para comprobar la dinámica que se está produciendo a partir de la implementación de estrategias para la mejora de la gestión de la institución educativa, tal como se propone en el siguiente gráfico:

3.6.2 Gestión de asesoramiento

La estrategia de asesoramiento conlleva la propuesta de acciones concurrentes para mejorar la calidad de la educación, sea a nivel personal o a nivel colectivo, tanto a nivel de los integrantes de la comunidad educativa, como a nivel de las autoridades de la

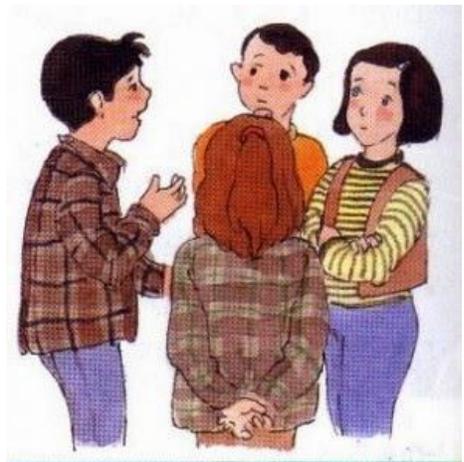


Fuente: Diferencias.ev

Administración Educativa, quienes son los responsables del perfeccionamiento del marco jurídico, técnico y pedagógico y material, en el que se desenvuelve la acción educativa.

3.6.3 Gestión de mediación

En la actualidad en una sociedad caracterizada por dinámicas de cambios acelerados que generan una serie de demandas canalizadas hacia el sistema educativo y concretamente de las instituciones educativas. Esta presión social ha convertido a las



Fuente: vectorizados.com

escuelas en espacios potenciales de conflictividad permanente.

Al respecto dice R. Jares (2000), que todas las instituciones, y las escuelas no es precisamente una excepción, se caracterizan por vivir diversos tipos de conflictos, de distinta índole y de diferente intensidad. Hasta tal punto que, bajo la aparente imagen de «aconflictividad», la cotidianidad de los conflictos se presenta como un proceso y una de las características centrales y definitorias de los centros educativos.

La respuesta de una institución educativa ante los conflictos se vuelve más eficiente y madura cuando abandona su posición defensiva y pasa a la acción preventiva y proactiva. La Supervisión Educativa debe asumir la gestión de mediación orientando a profesores, directores, padres y madres de familia y educandos al aprendizaje de capacidades para la gestión positiva de conflictos en las instituciones educativas, caracterizadas por el diálogo, la inclusión y el respeto hacia todas las personas, la firme voluntad de liderar las dinámicas del centro y auto gestionar sus dificultades y el hábito de tomar decisiones por consenso, libres de cualquier tipo de presión, imposición o coerción.

No se trata de zanjar los conflictos a cualquier precio, sino de sumar puntos de vista cooperando en provecho de todos.

Según el Ministerio de Educación (2006) la mediación es una técnica de resolución de conflictos en donde las partes cuentan con el apoyo de una tercera persona neutral e independiente: el mediador.

Esta tercera persona sería el supervisor quien debe estar debidamente preparado e informado adecuadamente de la situación para conducir este proceso y operar desde un lugar neutral en la creación de un espacio que les permita hablar del conflicto, hacer manifiesto lo latente, compartir las mutuas percepciones, ver más allá de la disputa y acompañarlas en el camino de diseño de estrategias para superarlo.

En la mediación propiamente dicha el Supervisor Educativo desde un lugar neutral puede ejercer poder y control sobre el procedimiento, es responsable de la creación del espacio que pueda ser facilitador para que las partes logren poner en

palabras el conflicto y evaluar si podrán transitar juntas el camino hacia la búsqueda de consenso.

Las investigaciones realizadas por G. Carron y A. De Grauwe (2003), indican que un primer conjunto de problemas que presentan los servicios de Supervisión Educativa está relacionado con el deterioro de las condiciones de trabajo en las que estos operan: la carencia del personal, la falta de medios y recursos y la ausencia de la Supervisión Educativa en las escuelas más alejadas. Otros problemas tienen que ver con conflictos más profundos entre los diferentes roles o funciones que se pide que desempeñen los supervisores como son: la sobrecarga de tareas, las tensiones que subyacen entre las funciones administrativas y pedagógicas, entre el control y el apoyo.

1) Las condiciones de trabajo. Las condiciones de trabajo de los Supervisores Educativos, a decir de las investigaciones son deficientes desde diferentes puntos de vista, pues los Supervisores Educativos no sólo tienen diferentes tareas que asumir sino también que éstas se han convertido simultáneamente en más pesadas y más difíciles de cumplir.

a) La carencia de personal. Las tareas que deben ejecutar los Supervisores Educativos son más pesadas debido a que el número de profesores y escuelas que hay que controlar ha crecido significativamente en las últimas décadas, debido a la expansión de los sistemas educativos, mientras que el número de supervisores no ha seguido esta misma tendencia.

Actividad

Indicaciones: En reunión de Directores Educativos, organice grupos de trabajo de sus integrantes que deberán elaborar un alista de las gestiones del Supervisor Educativo y del director Escolar.

No. De Orden	Gestiones Del Supervisor Educativo	Gestiones Del Director Escolar	Observación

Fuente: Elaboración Propia

Evaluación

Indicaciones: En reunión con Directores Escolares, organice grupos de 6 integrantes y elabore un mapa conceptual sobre las funciones de la Supervisión Educativa.

Bibliografía

- A., G. (1999). *MANUAL DE CAPACITACION DE DIRECTIVOS DE CENTROS DE FORMACION* . Montevideo: Talleres Gráficos de Cinterfor.
- Burbano, R. (2000). *"Presupuestos""Enfoque moderno de planeacion y Recursos Humanos"*. Mexico.
- C., M. (2005). *INFORME TECNICO DE LA SISTEMATIZACION* . PAMPAS, TAYACAJA.
- Camacho, M. (2000). *Teoria de la Administracion Publica* . Mexico.
- Camarelo, M. (2015). *DIRECCION ESCOLAR Y LIDERAZGO* . Tarragona: Universidad Rovira.
- Educacion, M. d. (2010). *Ley de Educacion Nacional* . Guatemala.
- Educativos, L. (2017). *Formacion de Directores en proceso de induccion* . Mexico.
- Geografia, I. N. (1994). *MANUAL DE CONTROL ADMINISTRATIVO*. Mexico: Compañía Editorial Continental .
- Gonzalez, E. (2007). *UN MODELO DE SUPERVISION EDUCATIVA*. Caracas, Venezuela: Laurus.
- Guatemala. (1990). *Constitucion Política de La Republica*. Guatemala .
- Guatemala, G. d. (2007). *Ley de Educacion Nacional* . Guatemala.
- Fuente: Mineduc.gob.re
- vectoriados.com
- diferencias.eu
- es.slideshare.net
- slideplayer.net
- guatesur.gob.gt
- youtube.com
- emaze.comsnte.org.mx
- snte.org.mx
- blog.bancoloase.net
- es.slideshare.net

4.3 Sistematización de experiencias

Recuerdo la tarde del 6 de agosto del año dos mil dieciocho, llegue a las instalaciones que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 22-06-22 del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa. Llegue a la oficina donde se encontraba el Coordinador Técnico Administrativo Li. Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez, y también la secretaria que apoya sus labores, quienes me recibieron con mucha amabilidad dándome la bienvenida a dicha oficina donde fueron ellos quienes me apoyaron para la realización de la investigación.

Esa pequeña oficina era compartida con Rosmery Yesenia García Palma, quien es la Técnico de programas de apoyo una señora muy amigable quien también me brindo información valiosa debido al tiempo que lleva laborando en la misma oficina con el Coordinador Técnico Administrativo.

A lo largo del diagnóstico en la institución tuve la oportunidad de encontrar con servidores publicaos muy profesionales que no me negaron la información que requería ya que tuve que conversar con diferentes personas como los directores escolares que llegaban por diferentes asuntos a la oficina en busca de apoyo, fue ahí donde me di cuenta de las deficiencias que se encuentran. Pero también es lamentable encontrar personas que no cuentan con la simpatía, o estaban de mal gusto, por lo tanto la información que brindaban era corta y a veces sin fundamentos.

Ya terminada la etapa diagnostica seguí con el proceso iniciando a realizar una síntesis de lo recopilado llevando a cabo cada capítulo de lo que aquí se encuentra.

El ejercicio profesional supervisado es un proceso el cual deja muchas enseñanzas en sus diferentes etapas se presentan problemáticas que fuera de la institución avalada no se conocen.

4.3.1 Actores

Los actores en la realización del proyecto fueron los siguientes.

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Lic. Luis Mauricio Castro Salguero

Epesista:

Karla Stefany Peñate Sagastume

Supervisor Educativo

Lic. Carlos Roberto Contreras Chinchilla

Directores Educativos:

Ever Armando Cisneros Arana

Gerson Estuardo Godoy

Boris Leonel Martínez Cabrera

William Francisco Corado Quiñonez

Edy Salazar Castro

Ilsia Maeli García Samayoa

Cruz Godoy

Yesenia Quintanilla Hernández

Silvia Maricela López Mateo

Ovidio Godoy Pérez

Yumila Azucena Arana Cibrián

Juan Carlos Jacinto Godoy Ordoñez

Silvia Aracely Torres Peñate

Saul Enrique Salazar

Ana Concepción Castro Morales

Glenda Leticia Cabrera Tenas

Jorge Adalberto Florián Siliezar

Estrella Corado García

4.3.2 Acciones

Una de las muchas acciones ejecutadas, quiero mencionar por el contratiempo que significo es la siguiente: la ubicación del terreno en el cual se llevó a cabo el voluntariado y que se dificultaba mucho llegar al lugar tuvimos que cargar los 600 árboles hasta el lugar, pero gracias a las personas de la comunidad se logró el objetivo, quedaron satisfechos con la ejecución del proyecto.

4.3.3 Resultados

Como resultado puedo mencionar la elaboración de la guía de monitoreo a través de visitas escolares dirigidas a directores escolares del municipio de Yupiltepeque departamento de Jutiapa y así mejorar y facilitar la tarea administrativa del establecimiento.

4.3.4 Implicaciones

Las relaciones interpersonales pueden ser un factor que beneficie la obtención de resultados satisfactorios.

Concientizando a los directores sobre la importancia de conocer lo que se realiza en una visita escolar.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el Ejercicio Profesional Supervisado se realizaron investigaciones de campo, como también investigaciones bibliográficas, en que se aprendió situaciones para mejorar la vida personal como profesional.

Todo este proceso fue una experiencia satisfactoria para la epesista, puesto que cada día se aprenden cosas nuevas, esperando que todo lo que se realizó se de en el campo de la acción, para mejorar la vida cotidiana y competitiva. La puntualidad, la perseverancia y la responsabilidad son valores que debe tener el ser humano para lograr alcanzar las metas propuestas, estas ayudaron a la epesista a resolver los problemas que suscitaron durante las actividades a realizar el proyecto.

Las relaciones interpersonales, que se tuvieron entre Coordinador Técnico Administrativo, directores y epesista fueron muy buenas, fue una comunicación de doble vía, además conocer a personas ajenas al sistema educativo. Se logró evidenciar la capacidad de las personas para obtener información sobre su entorno, hay que tener en cuenta que las relaciones interpersonales permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para el desarrollo en una sociedad y la mayoría de estas metas están implícitas a la hora de entablar lazos con otras personas.

En lo personal, aprendí que hay personas que no todo lo que hacen, lo hacen con amor, por ejemplo el servir a otras personas es necesario hacerlo de la mejor forma mayormente si estamos en un puesto público aprendí también que cuando las cosas se quieren se logran porque se vio el interés de parte de la comunidad completa ya que todos intervinieron en la plantación de los árboles.

En lo técnico, me he dado cuenta que la planificación es fundamental en la que pude el apoyo de Coordinador Técnico y algunos directores en las diferentes acciones.

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Evaluación del Análisis contextual

Para realizar el proyecto pedagógico es necesario evaluarlo para tener un buen resultado, para que estos sean favorables para la Coordinación Técnico Administrativa donde se está realizando dicho proyecto. Después de ejecutar el análisis contextual se procedió a evaluarlo, con el objetivo de detectar las carencias y debilidades que la institución suscitaba. Luego se priorizo para efectuar la hipótesis-acción. Para darle solución. Esta esta etapa se evaluó el proceso con una lista de cotejo. El resultado del análisis contextual fue identificar las carencias y debilidades que afectaban a la institución, así realizar la problematización e hipótesis- acción del problema para definir el proyecto a ejecutar.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

En este proceso se realizó una evaluación mediante lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección Jutiapa, con el objetivo de obtener fundamentos teóricos con base legal establecidos en la Ley de Educación Nacional.

La evaluación se llevó acabo con los lineamientos establecidos, se alcanzó la información necesaria para luego organizarla y analizarla.

El resultado de este capítulo fue realizar la fundamentación teórica para sustentar el proyecto a realizarse.

5.3 Evaluación del diseño del plan de acción o de la intervención

Durante este proceso se realizó el plan de acción o de la intervención, para ello la realización fue evaluada de acuerdo con los lineamientos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, esto con el propósito de que el proyecto obtuviera buenos resultados de acuerdo a lo antes planeado.

Para la evaluación de este Capítulo, se realizó una lista de cotejo, para comprobar la viabilidad que sirvió como base para que posteriormente se efectuara el proyecto y tuviera buenos resultados.

5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención

En esta etapa se evaluaron las acciones realizadas en lo planificado en la etapa anterior, aquí se demostró los resultados que se deben alcanzar en el momento de plasmar en un plan de acción o de intervención. También demostró la experiencia adquirida, más el conocimiento de los temas cumplidos. La evaluación de esta etapa se dio a través de una lista de cotejo, donde se observó el buen camino que llevaba el proyecto del ejercicio profesional supervisado.

La satisfacción de parte del epesista es grande, porque se contribuyó con la Educación del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

5.1. Evaluación final

El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado el asesor evaluó el proyecto completo, indicando desde el estudio contextual hasta este capítulo. La guía monitoreo a través de la visita escolar de la Supervisión Educativa se donó a la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa. Así como también la capacitación dada a los directores de los centros Educativos. El asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, evaluó el último proceso con una lista de cotejo, donde se observó cada uno de los pasos finalizados, así también el acto del voluntariado durante el inicio y finalización.

Capítulo VI

El Voluntariado

6.1 Descripción del voluntariado:

El voluntariado es una acción comunitaria promovida por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por medio de los estudiantes- epeistas para mejorar las condiciones de vida en la comunidad educativa en la República de Guatemala. El voluntariado ejecutado en la comunidad de Arrayanas Cantón Tunas Jutiapa fue realizado la plantación de 600 arbolitos donde la estudiante epeista se plasmó los siguientes objetivos.

- ❖ Gestionar los materiales necesarios para realizar la acción del voluntariado.
- ❖ Realizar la siembra de 600 arbolitos en el terreno indicado por el COCODE de la comunidad.

La primera acción fue ver el lugar en donde se realizara la plantación de seiscientos arbolitos, luego preparar el terreno y listo para sembrar los arbolitos.

- ❖ Entrega de solicitud de autorización del voluntariado al presidente del COCODE de la comunidad.
- ❖ Realizar el plan del voluntariado.
- ❖ Realizar y gestionar los materiales adecuados para realizar el acto del voluntariado.
- ❖ Realización del acto del voluntariado.
- ❖ Entrega del producto al COCODE de la comunidad.

Con esto se logró beneficiara cada integrante de la comunidad Arrayanas Cantón Tunas Jutiapa. Con la realización de la plantación de seiscientos arbolitos se logró una mejor imagen en el lugar antes mencionado, los resultados fueron exitosos porque fue planeado desde el principio y se estructuro la forma en que se iba realizar todo este proceso, COCODE, y familias de la comunidad, estaban agradecidos por la acción que había efectuado el epeista.

6.2 Sistematización

Recuerdo la tarde del 6 de agosto del año dos mil dieciocho, llegue a las instalaciones que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 22-06-22 del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa. Llegue a la oficina donde se encontraba el Coordinador Técnico Administrativo Li. Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez, y también la secretaria que apoya sus labores, quienes me recibieron con mucha amabilidad dándome la bienvenida a dicha oficina donde fueron ellos quienes me apoyaron para la realización de la investigación.

Esa pequeña oficina era compartida con Rosmery Yesenia García Palma, quien es la Técnico de programas de apoyo una señora muy amigable quien también me brindo información valiosa debido al tiempo que lleva laborando en la misma oficina con el Coordinador Técnico Administrativo.

A lo largo del diagnóstico en la institución tuve la oportunidad de encontrar con servidores publicaos muy profesionales que no me negaron la información que requería ya que tuve que conversar con diferentes personas como los directores escolares que llegaban por diferentes asuntos a la oficina en busca de apoyo, fue ahí donde me di cuenta de las deficiencias que se encuentran. Pero también es lamentable encontrar personas que no cuentan con la simpatía, o estaban de mal gusto, por lo tanto la información que brindaban era corta y a veces sin fundamentos.

Ya terminada la etapa diagnostica seguí con el proceso iniciando a realizar una síntesis de lo recopilado llevando a cabo cada capítulo de lo que aquí se encuentra.

El ejercicio profesional supervisado es un proceso el cual deja muchas enseñanzas en sus diferentes etapas se presentan problemáticas que fuera de la institución avalada no se conocen.

6.3 Evidencias comprobantes

Presentación de los arbolitos los cuales fueron plantados en Arrayanas, Cantón Tunas, Jutiapa.



Fotografía tomada por Epesista.

Terreno donde fueron plantados los arbolitos el cual se encuentra ubicado en cantón Tunas, Jutiapa



Fotografía tomada por drom.

Iniciando la plantación de arbolitos en el lugar antes mencionado, donde se plantaron 600 árboles de pino.



Fotografía tomada por Epesista.

Etiquetas de los arbolitos



Fotografía tomada por Epesista.

Los arbolitos fueron etiquetados con los siguientes datos: nombre de la Universidad, nombre de la epesista, tipo de árbol, fecha de siembra.

Personas de la comunidad ayudando con la siembra



Fotografía tomada por Epesista.

Conclusiones

- Se redactó el plan del voluntariado en la siembra de 600 arbolitos para fortalecer el cuidado del medio ambiente.
- Se despertó el interés por la comunidad para ayudar a conservar el área de la plantación de arbolitos en la comunidad.
- Contribuir a la protección y cuidado del medio ambiente ya que es una responsabilidad que todo ser humano debe tener para mantener la armonía y el equilibrio con la naturaleza.
- Se concientizo a estudiantes y padres de familia de la comunidad para contribuir con el mantenimiento y preservación de los arbolitos.

Recomendaciones

- Se recomienda a la comunidad Arrayanas Cantón Tunas Jutiapa. Que fomente los valores para el cuidado de los arbolitos.
- Es importante para la sociedad contar con una buena relación con el medio ambiente y respetar las áreas ecológicas.
- Se recomienda a las instituciones que velen por la preservación del medio ambiente y que lo promuevan en todas las comunidades.
- Es importante que la municipalidad impulse programas de forestación y reforestación como una práctica de mantener el equilibrio del medio ambiente.

Egrafia

- A., G. (1999). *MANUAL DE CAPACITACION DE DIRECTIVOS DE CENTROS DE FORMACION* . Montevideo: Talleres Gráficos de Cinterfor.
- Burbano, R. (2000). "*Presupuestos*" "*Enfoque moderno de planeacion y Recursos Humanos*". Mexico.
- C., M. (2005). *INFORME TECNICO DE LA SISTEMATIZACION* . PAMPAS, TAYACAJA.
- Camacho, M. (2000). *Teoria de la Administracion Publica* . Mexico.
- Camarelo, M. (2015). *DIRECCION ESCOLAR Y LIDERAZGO* . Tarragona: Universidad Rovira.
- Educacion, M. d. (2010). *Ley de Educacion Nacional* . Guatemala.
- Educativos, L. (2017). *Formacion de Directores en proceso de induccion* . Mexico.
- Geografia, I. N. (1994). *MANUAL DE CONTROL ADMINISTRATIVO*. Mexico: Compañía Editorial Continental .
- Gonzalez, E. (2007). *UN MODELO DE SUPERVISION EDUCATIVA*. Caracas, Venezuela: Laurus.
- Guatemala. (1990). *Constitucion Política de La Republica*. Guatemala .
- Guatemala, G. d. (2007). *Ley de Educacion Nacional* . Guatemala.
- Holdrige. (2015). *DeGuate.com*. Obtenido de <https://www.deguate.com/municipios/pages/jutiapa/yupiltepeque/recursos-naturales.php>
- Monografias. (2015). *Monografias*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos93/definicion-de-administracion/definicion-de-administracion2.shtml>
- Palma, M. A. (2008). *Monografía de Yupiltepeque, Jutiapa*. Guatemala: Municipalidad de Yupiltepeque .

Apéndice

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

I. Datos del estudiante

Nombre: Karla Stefany Peñate Sagastume

No. De Carne': 201411695

Teléfono: 30057404

Dirección de residencia: Calle al Cementerio Yupiltepeque Jutiapa

Correo electrónico: karlitacris20@gmail.com

Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

Periodo de Ejecución: agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2018 y enero febrero marzo 2019

II. Datos institucionales

Institución avalada

Nombre: Coordinación Técnica Administrativa Todos los niveles Distrito 22-06-22 Yupiltepeque, Jutiapa

Encargado: Carlos Roberto Contreras Chinchilla

Dirección: Barrio el centro Yupiltepeque, Jutiapa

Teléfono: 54898570

Horario: 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 16:00

Cargo: Coordinador Técnico Administrativo

III. Descripción

El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para aquellos estudiantes que han culminado y aprobado los requerimientos se cierre de pensum.

IV. Justificación

La realización de este proceso es sumamente importante para el desarrollo del administrador en el campo educativo, porque permite a la estudiante poner en práctica las habilidades y conocimientos adquiridos durante la carrera de licenciatura, utilizando los principios de la administración en el diseño, formula y ejecución del proyecto. Del mismo modo auxiliar a la comunidad educativa y a la población en general a través de un análisis en el que se tomara en cuenta selectivamente uno de los problemas detectados, y al que se dará pronta solución.

V. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado

Objetivo general

- Aportar solidariamente de manera servicial en la elaboración de propuestas que ayuden a solucionar los problemas más apremiantes que afectan a la comunidad local en el diseño, formulación y ejecución del proyecto.

Objetivos específicos

- Mejorar la calidad en el desarrollo como administrador educativo, por medio de las habilidades y conocimientos en la práctica.
- Emplear los principios y las funciones administrativas en la realización del proyecto, que corresponden a las carencias manifestadas durante la fase del estudio contextual o investigación.
- Verificar las necesidades establecidas realizando un análisis profundo para auxiliar a la comunidad educativa como a la población en general.

VI. Etapas o fases de EPS

Fase I: Estudio contextual

Consiste en obtener información de la institución avalada, la cual da el aval y la viabilidad para realizar el proyecto en la institución patrocinadora, es favorecida en la realización del proyecto y donde se conoció el contexto tanto interno como externo de cada una de las etapas que la conforman.

Fase II: Perfil del proyecto

Su objetivo es establecer el plan acción, producto de las carencias detectadas en el estudio contextual, se lleva a cabo con base a la priorización de necesidades y el estudio de viabilidad para las opciones de solución realizada durante la etapa de investigación de campo por parte de la epesista.

Fase III: Ejecución de proyecto

En esta fase se realiza la intervención del proyecto y lineamientos de manera continua, consiste en llevar un cronograma de actividades en donde se estipula el tiempo establecido y los recursos que se utilizaran dando el apoyo adecuado para solucionar uno de los problemas que se presentan en la institución, que es detectado por parte del estudiante.

Fase IV: Evaluación del proyecto

Este proceso fue elaborado con el propósito de dar a conocer de una forma clara y precisa cada uno de los pasos que se realizaron en las etapas antes descritas, tanto el logro de los objetivos como las metas alcanzadas durante el proyecto.

Fase V: Metodología

Durante esta etapa se realizó la técnica de la observación, que sirvió para recabar los datos obtenidos. La entrevista, encuesta y el FODA.

Fase VI: Evaluación

Se utilizó una lista de cotejo para evaluar cada una de las fases establecidas, donde muestre criterios para apreciar dicho proceso por parte del epesista, donde estará el avance que se realizó según el problema detectado con anterioridad.

Plan de estudio contextual

Datos generales de la institución

Nombre de la institución:

Coordinación Técnica Administrativa Todos los niveles Distrito 22-06-22
Yupiltepeque, Jutiapa

Ejecutora del estudio contextual

Karla stefany Peñate Sagastume

Título

Plan de estudio contextual de la Coordinación Técnica Administrativa Todos los niveles Distrito 22-06-22 Yupiltepeque, Jutiapa

Objetivos

Objetivo general

Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

Objetivos específicos

Propiciar una acción Supervisora integradora del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.

Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

Metas

Mejorar la calidad Educativa.

Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa deberá ser descentralizada en

donde se debe transferir a diversas corporaciones u oficios parte de la autoridad que antes ejercía el gobierno supremo del Estado, regionalizada en donde se estipulen métodos factibles en cada región del país.

Justificación

En todo proceso de investigación se inicia por realizar un estudio contextual para que ayude a determinar las situaciones, y así obtener la información adecuada, porque del mismo modo de ahí depende la investigación.

Actividades

- ✓ Entrega de solicitud al Coordinador Técnico Administrativo.
- ✓ Realizar el plan de acción para el estudio contextual.
- ✓ Recopilación y análisis de información
- ✓ Enlistar carencias
- ✓ Problematización de carencias
- ✓ Priorización de las carencias
- ✓ Planteamiento de la hipótesis acción
- ✓ Priorización de la hipótesis-acción
- ✓ Estudio de viabilidad y de factibilidad.

Cronograma

No.	Actividad	Octubre										Noviembre																
		Semana 1					Semana 2					Semana 1					Semana 2					Semana 3						
		PER	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
1	Seleccionar áreas de mayor problemática	P																										
		E																										
		R																										
2	Recopilar información de utilidad	P																										
		E																										
		R																										
3	Diseñar instructivo físico	P																										
		E																										
		R																										
4	Organizar un taller de capacitación para el uso de la guía.	P																										
		E																										
		R																										

Técnicas e instrumentos

Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

Instrumento

- ✓ Cuestionario

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Cuestionario

Nombre de la institución: Coordinación Técnica Administrativa Todos los niveles

Distrito 22-06-22 Yupiltepeque, Jutiapa

Fecha de aplicación: 10 de octubre 2018

Nombre del entrevistado: CTA Inmer Wilfredo Velásquez Domínguez

01. ¿Cuál es el nombre legal de la institución?
02. ¿Cuál es la localización geográfica de la institución?
03. ¿Cuál es la visión de la institución?
04. ¿Cuál es la misión de la institución?
05. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?
06. ¿Qué valores se promueven en la institución?
07. ¿Cuál es la reseña histórica de la institución?
08. ¿Qué cantidad de establecimientos escolares tiene la institución?
09. ¿En qué actividad sociocultural participa la institución?
10. ¿Con qué recurso cuenta la institución?

Recursos

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Karla Stefany Peñate Sagastume

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado Lic. Luis Mauricio Castro Salguero

Personal administrativo

Personal docente

Materiales

Papel bond

Lapiceros

Lápiz

Fotocopias

Equipo

Computadora

Impresora

USB

Evaluación

El instrumento que se utilizó para la evaluación de la etapa del estudio contextual fue una lista de cotejo.

Evaluación de la etapa del estudio contextual

Para evaluar el estudio contextual se plantea la lista de cotejo que abarca el plan y los productos de estudio realizado.

No.	Actividad/ aspecto/ elemento	SI	NO
1.	¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X	
2.	¿Se cumplió con lo expuesto en el plan del estudio contextual?	X	
3.	¿Se obtuvo la información acerca del estado y la funcionalidad de la institución?	X	
4.	¿El estudio contextual logro identificar las necesidades de la institución?	X	
5.	¿Se obtuvo la información requerida para llevar acabo el estudio contextual?	X	
6.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?	X	
7.	¿Se comprendió el uso de los recursos disponibles para el funcionamiento de la institución?	X	
8.	¿Se permitió plantear los proyectos que beneficien a la comunidad?	X	
9.	¿Se presentó el listado de carencias, deficiencias, de la institución?	X	
10.	¿Se logró detectar las necesidades y priorizar para contribuir a la solución?	X	

Plan de acción o de la intervención

Tema/ o título del proyecto

Guía de monitoreo a través de visitas escolares de Supervisión Educativa Dirigido a Directores Educativos del Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Hipótesis-acción

Si se elabora una guía de monitoreo, se promoverá el control de la gestión de los directores escolares lo que contribuirá a mejorar el proceso administrativo en los centros educativos.

Problema

¿Cuál es la causa de la inexistencia de una guía estratégica de monitoreo de la Supervisión Educativa para el control de la gestión educativa de la dirección escolar?

Ubicación geográfica de la intervención

Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa.

Ejecutora de la intervención

Karla Stefany Peñate Sagastume

Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala

Descripción del proyecto

El proyecto se basa en la elaboración de una guía de monitoreo a través de las visitas escolares de la Supervisión Educativa, del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa.

El mismo será implementado a partir de su elaboración y aprobación. Dicho proyecto traerá beneficios a todos los directores y docentes de la misma ya que facilitara el proceso administrativo en los centros escolares.

Justificación

La elaboración de una guía de monitoreo a través de las vistas Escolares de la Supervisión Educativa. La Coordinación Técnica Administrativa, Yupiltepeque, Jutiapa tiene limitantes en cuanto a la gestión educativa en las direcciones escolares, lo que permitirá contribuir al mejoramiento de la gestión de los centros educativos, de los diferentes niveles.

Objetivos de la intervención

Objetivo General

Propiciar el mejoramiento administrativo de monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa.

Objetivo Especifico

Elaborar una guía de monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa.

Determinar las limitantes en la Dirección Escolar de los centros educativos

Socializar a Directores (as) en el monitoreo de la Supervisión Educativa para el control de la gestión educativa de la Dirección Escolar.

Metas

Realizar una guía de monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa.

Socializar a directores del municipio.

Reproducir instructivos físicos para socializar a Directores Escolares.

Actividades para el logro de objetivos

Seleccionar áreas de mayor problemática

Recopilar información de utilidad

Diseñar instructivo físico

Organizar un taller de capacitación para el uso de la guía.

Técnicas metodológicas

Para la realización de la intervención se realizara métodos y técnicas de Investigación como las siguientes: análisis documental utilizando como instrumento La ficha de análisis, la observación utilizando como instrumento la guía de Observación, entrevistas y encuestas utilizando como instrumento el cuestionario y Entrevista no estructurada.

Cronograma

No.	Actividad	Octubre										Noviembre																
		Semana 1					Semana 2					Semana 1					Semana 2					Semana 3						
		PER	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	
1	Seleccionar áreas de mayor problemática	P																										
		E																										
		R																										
2	Recopilar información de utilidad	P																										
		E																										
		R																										
3	Diseñar instructivo físico	P																										
		E																										
		R																										
4	Organizar un taller de capacitación para el uso de la guía.	P																										
		E																										
		R																										

Recursos

Humanos

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Karla Stefany Peñate

Sagastume

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado Lic. Luis Mauricio Castro Salguero

Personal administrativo

Personal docente

Materiales

Agenda de actividades

Computadora

Impresora

Cartucho de tinta de impresión

Resma de hojas de papel bond tamaño carta

Fotocopias

Internet

Lapiceros

Marcadores

Teléfono celular

Empastado

Presupuesto

No.	Actividad	Cantidad	Precio unidad	Costo total
1	Agenda de actividades	01	Q. 20.00	Q. 20.00
2	Computadora	01	Q. 3,000.00	Q. 3,000.00
3	Impresora	01	Q 400.00	Q. 400.00
4	Tinta de impresión	05	Q 40.00	Q. 200.00
5	Resma de hojas de papel bond tamaño carta	04	Q 100.00	Q. 400.00
6	Fotocopias	61 fotocopias	Q 0.25	Q. 15.25
7	Internet	20 horas	Q 5.00	Q. 100.00
8	Memoria USB	02	Q. 75.00	Q. 150.00
9	Lapiceros	02	Q. 1.00	Q. 2.00
10	Marcadores	03	Q. 5.00	Q. 15.00
11	Teléfono celular	01	Q. 400.00	Q. 400.00
12	Empastado	06	Q. 10.00	Q. 60.00
			Total	Q. 5,067.25

Plan general de socialización

Parte informativa

Municipio	Yupiltepeque
Departamento	Jutiapa
Actividad	socialización
Fecha	28 de febrero 2019
Horario	9:00 am a 12:00 pm
Lugar	Salón municipal de Yupiltepeque
Contenido	Guía de monitoreo de visitas escolares a través de las Supervisión Educativa
Responsable	Karla Stefany Peñate Sagastume
CTA	Carlos Roberto Contreras Chinchilla

Justificación

La existencia de una guía: monitoreo de visitas escolares a través de la Supervisión Educativa, del municipio de Yupiltepeque, Jutiapa, se dio por la necesidad que estaba suscitando en la misma, para ello se realizó una socialización con el objetivo de dar a conocer los temas importantes de monitoreo de visitas escolares y también para que lo ejerciten en el campo de la práctica.

Objetivo General

Concienciar a los Directores de los Centros Educativos sobre el tema de control y monitoreo de la Supervisión Educativa Escolar, como un proceso participativo, por medio del cual el Director, como líder pedagógico y gerente del centro educativo, guie motive e involucre y rinde cuentas a la comunidad educativa de tal manera que todos los esfuerzos y voluntades estén en función de lograr mejores aprendizajes, en el Municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa. Implementar una guía para el monitoreo a través de la Visita Escolar de la Supervisión Educativa en un clima de cooperación modelo de toma de decisiones de carácter participativo.

Objetivos específicos

- ✓ Promover estrategias de la gestión de Supervisión Educativa en la Dirección Escolar.

- ✓ Promover acciones para mejorar el monitoreo a través de la Visita Escolar de la Supervisión Educativa en la Dirección Escolar.

- ✓ Intercambiar estrategias de la gestión de la Dirección Escolar.

Metas

Que 1 CTA y 18 directores de los diferentes establecimientos del municipio de Yupiltepeque participen en la socialización.

Que los directores escolares contribuyan compartiendo información con los docentes sobre la socialización

Que toda la comunidad educativa conozca sobre la guía.

Actividades

Elaboración del plan

Solicitar el lugar

Invitar a los directores escolares

Presentación del plan

Socialización

Repartir refacción

Recursos

Coordinador Técnico Administrativo

Directores

Epesista

Capacitadores

Materiales

Salón

Guía

Marcadores

Computadora

Cañonera

Hojas de papel bond

Extensión

Financiero

Epesista

Agenda de socialización de Guía de monitoreo de visitas escolares	
Nombre de la actividad	Socialización: monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa
Responsable de la actividad	Epesista Karla Stefany Peñate Sagastume
Objetivo de la actividad	Compartir la información de la guía
Recursos humanos	Epesista, supervisor educativo, directores, capacitadores.
Físico	Lugar para la reunión
Materiales	Guía, cañonera, computadora, USB, marcadores, lapiceros, extensión.

Cronograma de actividades

No.	Día y fecha	Hora	Actividad	Responsable	Recursos
1	Jueves 28/02/2019	9:00 a 9:15 am	Bienvenida	CTA. Carlos Roberto Contreras Chinchilla	Aparato de amplificador
2	Jueves 28/02/2019	9:15 a 9:30 am	Tema I ¿Qué es la Supervisión Educativa?	Capacitador Inmer Wilfredo Velásquez	Computadora y cañonera
3	Jueves 28/02/2019	9:30 a 10:00 am	Tema II ¿Qué es la dirección escolar?]	Capacitador Inmer Wilfredo Velásquez	Computadora y cañonera
4	Jueves 28/02/2019	10:00 a 10:30 am	Refacción	Epesista	Refacción
5	Jueves 28/02/2019	10:40 a 11:30 am	Tema III monitoreo atreves de las visitas escolares	Capacitador Inmer Wilfredo Velásquez	Computadora y cañonera
6	Jueves 28/02/2019	11:30 a 12:00 pm	Tema IV Técnicas utilizadas en el control administrativo	Capacitador Inmer Wilfredo Velásquez	Computadora y cañonera
7	Jueves 28/02/2019	12:00 a 12:15 pm	Evaluación	Epesista	Instrumento de evaluación

Plan de sostenibilidad

Guía: monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Objetivos

General

Dar seguimiento a la guía monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.

Específicos

Promover en los directores informarse sobre monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa y dar información a docente de los establecimiento para poder llevar una mejor administración del centro educativo.

Metas

Que 1 CTA y 18 directores de los diferentes establecimientos del municipio de Yupiltepeque participen en la socialización.

Que los directores escolares contribuyan compartiendo información con los docentes sobre la socialización

Que toda la comunidad educativa conozca sobre la guía.

Justificación

Este plan es para motivar la importancia del proyecto: guía monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa. La guía se utilizara para poner en práctica los temas de interés que se está dando a conocer.

Actividades

Capacitación de guía monitoreo a través de visitas escolares de la Supervisión Educativa.

Crear actividades en las que los directores escolares puedan practicar los temas.

Recursos

Coordinador Técnico Administrativo

Directores

Epesista

Capacitadores

Materiales

Salón

Guía

Marcadores

Computadora

Cañonera

Hojas de papel bond

Extensión

Responsables

Epesista

Supervisor Educativo

Directores

Plan del voluntariado

Voluntariado

Realización de la siembra de 600 arbolitos en la comunidad de Arrayanas Cantón Tunas Jutiapa.

Ubicación

Arrayanas Cantón Tunas Jutiapa.

Objetivo General

Reforestar con árboles de pino, un terreno de una extensión aproximada de ocho manzanas, con ello elevar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Arrayanas, a través del fortalecimiento de sus suelos, de la creación de un espacio que brinde oxígeno a la comunidad y que además involucre a la comunidad en la conservación sostenible de sus recursos naturales.

Objetivos Específicos

- ✓ Plantar seis mil árboles de pino.
- ✓ Integrar a los habitantes de la comunidad de Arrayanas en el proceso de reforestación y capacitar a los involucrados en la importancia de la sostenibilidad de los recursos naturales.
- ✓ Contribuir a mejorar las condiciones climatológicas de nuestro municipio.
- ✓ Fomentar los valores humanistas en la comunidad, a través de la práctica de actividades con conciencia social y ambiental.

Metas

Sembrar 600 arbolitos en el terreno indicado por los miembros del cocode

Cuidar los arbolitos

Que los miembros de la comunidad contribuyan al cuidado de los arbolitos sembrados.

Fomentar una visita a la semana para el mantenimiento y cuidado de los arbolitos sembrados.

Justificación

Como miembros de la Facultad de Humanidades respondiendo al compromiso que el país exige, se ha planificado realizar un proyecto de reforestación de un área montañosa de seis manzanas de extensión, a través de la plantación de seiscientos árboles de pino en la comunidad Arrayanas, Cantón Tunas, Jutiapa, en colaboración con los habitantes de la comunidad, los miembros de la zona militar de Jutiapa, así como personal del INAB, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de los suelos, contribuir a la creación de espacios verdes que mejoren las condiciones climatológicas de nuestro municipio; capacitar a los habitantes de la comunidad de Arrayanas en el manejo sustentable de los árboles plantados para garantizar el éxito del proyecto de Reforestación y así mejorar la calidad de vida de alrededor de mil habitantes de la comunidad, beneficiando de manera indirecta a casi cinco mil personas que habitan en las comunidades colindantes.

Actividades

Primera reunión con integrantes del grupo de voluntariado para definir líneas de acción

Acercamiento con la comunidad arrayanas (COCODE), análisis y selección del área a reforestar.

Solicitud de apoyo a Reservas Militares, para el chapeo del terreno.

Solicitud de árboles a diferentes instituciones.

Elaboración e impresión de etiquetas para los árboles

Trazo del terreno para siembra

Siembra de árboles

Elaboración del informe final de la realización del proyecto de reforestación.

Tiempo

El voluntariado se realizó en el mes de agosto 2018

Cronograma

No.	Actividades	Agosto 2018				
		2	3	4	5	6
1.	Primera reunión con integrantes del grupo de voluntariado para definir líneas de acción	■				
2.	Acercamiento con la comunidad arrayanas (COCODE), análisis y selección del área a reforestar		■			
3.	Solicitud de apoyo a Reservas Militares, para el chapeo del terreno.			■		
4.	Elaboración e impresión de etiquetas para los árboles				■	
5.	Siembra de árboles					■
6.	Elaboración del informe final de la realización del proyecto de reforestación.					■

Recursos

Humanos

Epesista

Materiales

Arbolitos

Abono orgánico

Tierra

Machete

Azadón



Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Compra de arbolitos	600 arbolitos	Q. 1.00	Q.600.00
Abono orgánico	06 costales	Q. 25.00	Q.150.00
Machete	02	Q.25.00	Q.50.00
Azadón	02	Q.90	Q. 180.00
Total			Q. 980.00

Evaluación de la etapa del estudio contextual

Actividad/ aspecto/ elemento	SI	NO
¿Se presentó el plan del estudio contextual?	X	
¿Se cumplió con lo expuesto en el plan del estudio contextual?	X	
¿Se obtuvo la información acerca del estado y la funcionalidad de la institución?	X	
¿El estudio contextual logro identificar las necesidades de la institución?	X	
¿Se obtuvo la información requerida para llevar acabo el estudio contextual?	X	
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?	X	
¿Se comprendió el uso de los recursos disponibles para el funcionamiento de la institución?	X	
¿Se permitió plantear los proyectos que beneficien a la comunidad?	X	
¿Se presentó el listado de carencias, deficiencias, de la institución?	X	
¿Se logró detectar las necesidades y priorizar para contribuir a la solución?	X	

Evaluación de la etapa de fundamentación teórica

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2.	¿El contenido es suficiente para tener la claridad respecto al tema?	X	
3.	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4.	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5.	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6.	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Evaluación del plan de acción

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2.	¿El problema es el priorizado en el estudio contextual?	X	
3.	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema?	X	
4.	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
5.	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
6.	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7.	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8.	¿Las metas son cuantificables verificable de los objetivos específicos?	X	
9.	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10.	¿Las técnicas a utilizar son apropiadas a las actividades a realizar?	X	
11.	¿Están claramente determinados los responsables de cada actividad?	X	
12.	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
13.	¿Presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	

Evaluación de la sistematización y evaluación general del EPS

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2.	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3.	¿Es evidente la participación de los involucrados?	X	
4.	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5.	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras informaciones?	X	

Evaluación del informe final

No.	Indicadores	Si	No
1.	¿La portada t los preliminares son los indicados en el informe del EPS?	X	
2.	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letra e interlineado?	X	
3.	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4.	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
5.	¿En los aspectos apéndices aparecen los instrumentos de investigación realizados?	X	
6.	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación utilizados?	X	
7.	¿En caso de citas se aplicó un solo sistema?	X	
8.	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
9.	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

Anexos

Evidencias de la ejecución del proyecto

Presentación de la guía de la apesista Karla Stefany Peñate Sagastume al Coordinador Técnico Administrativo Carlos Roberto Contreras Chinchilla



Fotografía tomada por Epesista.

Presentación de la guía con los directores se dio a conocer el contenido de la Guía con los directores Escolares.



Fotografía tomada por Epesista.

Inicio de la capacitación dirigida a directores escolares del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.



Foto tomada por secretaria CTA

Entrega de diploma de participación en la capacitación “Guia de monitoreo de visitas escolares dirigidas a directores escolares del municipio de Yupiltepeque, departamento de Jutiapa.



Foto tomada por secretaria CTA